

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 287

XII LEGISLATURA

13 de marzo de 2024

Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Antonio Jesús Repullo Milla

Sesión número 17, celebrada el miércoles, 13 de marzo de 2024

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

12-24/APC-001063. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre el impacto en Andalucía, en el año 2023, del Plan Estratégico de la PAC aprobado por el Gobierno de España y sobre las flexibilizaciones de la PAC que están siendo objeto de propuestas y anuncios en las últimas semanas, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-24/APC-001094. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la incidencia de los pasivos mineros en la planificación hídrica en la cuenca del Tinto, Odiel y el Piedra en la provincia de Huelva, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-000433. Pregunta oral relativa a las actuaciones desarrolladas para reducir las pérdidas de agua en las redes de abastecimiento en las comarcas del Levante y Almanzora de Almería,

formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

12-24/POC-000567. Pregunta oral relativa a las obras de mejora de la EDAR de Benalúa (Granada), formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-000569. Pregunta oral relativa a la nueva convocatoria de ayudas de la Junta de Andalucía a los invernaderos, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-000772. Pregunta oral relativa a la ejecución de obras para la instalación de una toma flotante en la presa de Guadarranque (Cádiz), formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-000773. Pregunta oral relativa a las obras de aumento de la capacidad de la desaladora de Marbella (Málaga), formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-000811. Pregunta oral relativa a las repercusiones en el sector agrario del artículo 90 del Decreto ley 3/2024, de 6 de febrero, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Márquez Berral y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

12-24/POC-000816. Pregunta oral relativa a las repercusiones en el sector agrario andaluz de la modificación de la Ley 10/2021, de 28 de diciembre, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Márquez Berral y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

12-24/POC-000863. Pregunta oral relativa al Pacto Rural Europeo, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-000864. Pregunta oral relativa a las actuaciones consideradas por la consejería para desarrollar el tratado de Mercosur, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLC-000061. Proposición no de ley relativa a la protección del sector primario de Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-24/PNLC-000071. Proposición no de ley relativa a la modificación del artículo 102 del Decreto ley 3/2024, de 6 de febrero, por el que se adoptan medidas de simplificación y racionalización administrativa para la mejora de las relaciones de los ciudadanos con la Administración de la Junta de Andalucía y el impulso de la actividad económica en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, ocho minutos del día trece de marzo de dos mil veinticuatro.

COMPARECENCIAS

12-24/APC-001063. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre el impacto en Andalucía, en el año 2023, del Plan Estratégico de la PAC aprobado por el Gobierno de España y sobre las flexibilizaciones de la PAC que están siendo objeto de propuestas y anuncios en las últimas semanas (pág. 8).

Intervienen:

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/APC-001094. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la incidencia de los pasivos mineros en la planificación hídrica en la cuenca del Tinto, Odiel y el Piedra en la provincia de Huelva (pág. 7).

Retirada.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-000433. Pregunta oral relativa a las actuaciones desarrolladas para reducir las pérdidas de agua en las redes de abastecimiento en las comarcas del Levante y Almanzora de Almería (pág. 16).

Intervienen:

D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-24/POC-000567. Pregunta oral relativa a las obras de mejora de la EDAR de Benalúa (Granada) (pág. 21).

Intervienen:

Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-24/POC-000569. Pregunta oral relativa a la nueva convocatoria de ayudas de la Junta de Andalucía a los invernaderos (pág. 23).

Intervienen:

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-24/POC-000772. Pregunta oral relativa a la ejecución de obras para la instalación de una toma flotante en la presa de Guadarranque (Cádiz) (pág. 25).

Intervienen:

Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-24/POC-000773. Pregunta oral relativa a las obras de aumento de la capacidad de la desaladora de Marbella (Málaga) (pág. 27).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-24/POC-000811. Pregunta oral relativa a las repercusiones en el sector agrario del artículo 90 del Decreto ley 3/2024, de 6 de febrero (pág. 6).

Retirada.

12-24/POC-000816. Pregunta oral relativa a las repercusiones en el sector agrario andaluz de la modificación de la Ley 10/2021, de 28 de diciembre (pág. 29).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-24/POC-000863. Pregunta oral relativa al Pacto Rural Europeo (pág. 32).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-24/POC-000864. Pregunta oral relativa a las actuaciones consideradas por la Consejería para desarrollar el tratado de Mercosur (pág. 35).

Intervienen:

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLC-000061. Proposición no de ley relativa a la protección del sector primario de Andalucía (pág. 38).

Intervienen:

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1 al 3: rechazados por 2 votos a favor, 11 votos en contra y 5 abstenciones.

Votación del punto 4: rechazado por 2 votos a favor, 16 votos en contra y ninguna abstención.

12-24/PNLC-000071. Proposición no de ley relativa a la modificación del artículo 102 del Decreto ley 3/2024, de 6 de febrero, por el que se adoptan medidas de simplificación y racionalización administrativa para la mejora de las relaciones de los ciudadanos con la Administración de la Junta de Andalucía y el impulso de la actividad económica en Andalucía (pág. 47).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 6 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las trece horas, diecinueve minutos del día trece de marzo de dos mil veinticuatro.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días.

Iniciamos la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural con una incidencia en relación a la modificación de la alteración del orden del día, puesto que el Grupo Socialista ha presentado la retirada de dos cuestiones propuestas por ellos, dos puntos del orden del día propuestos por este grupo. La primera sería el punto 1.2, relativo a la solicitud de comparecencia de la excelentísima consejera en relación a la incidencia de los pasivos mineros de planificación hídrica de la cuenca del Tinto, Odiel y Piedras, en la provincia de Huelva. Y también la pregunta, que está referenciada como la 2.6, relativa a las repercusiones en el sector agrario del artículo 90 del Decreto ley 3/2024, de 6 de febrero.

Si no tienen ninguna... por asentimiento, entiendo que no hay ningún problema a esta cuestión de retirar estos dos puntos donde el día, pues se aprueba la alteración del orden del día.

12-24/APC-001063. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre el impacto en Andalucía, en el año 2023, del Plan Estratégico de la PAC aprobado por el Gobierno de España y sobre las flexibilizaciones de la PAC que están siendo objeto de propuestas y anuncios en las últimas semanas

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Iniciamos la comisión con la comparecencia, no sin antes agradecer la presencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, que nos acompaña en la mañana de hoy, y, por supuesto, también a su equipo, que también nos acompaña, dándole la palabra en relación a la solicitud de comparecencia a fin de informar sobre el impacto en Andalucía en el año 2023 del PEPAC, aprobado por el Gobierno de España, y sobre las flexibilizaciones de la PAC, que están siendo objeto de propuestas y anuncios en las últimas semanas, propuesta por el Grupo Parlamentario Popular.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muy buenos días, señorías, presidente, Mesa, letrada.

En primer lugar, yo quiero informarles sobre el impacto en Andalucía del PEPAC, y me acompaña la directora de Ayudas, que trabaja directamente con el tema.

Creo que se está haciendo un buen trabajo de adaptación aquí, en Andalucía, sobre todo en flexibilización, pero vamos a atraer desde lo que partimos, y sobre todo, como primer... como primer comentario, al iniciar, el subdirector, que está, de la DG Agri, en el Symposium de Sanidad Vegetal esta mañana, decía que la PAC para los agricultores, el 25% de la renta, con mucha razón, y lo que significa para la Unión Europea es realmente importante, porque de la definición de la próxima PAC y de esta PAC actual va a depender muchísimo todo el criterio, la actividad, la rentabilidad de nuestros agricultores, y por tanto, es un tema que nos lo tenemos que tomar muy en serio. De hecho, esta comisión ha trabajado mucho sobre el PEPAC, y va a trabajar en el futuro, porque tenemos que pedir en primer lugar lo que están pidiendo los agricultores en la calle, una PAC adecuada a los intereses de nuestros agricultores, y además que la próxima PAC tenga de inicio más presupuesto desde la Unión Europea, porque eso es fundamental para que la PAC en el futuro, que ahora ya se está empezando a dialogar sobre ella, tengamos una PAC adecuada a los intereses de los españoles y de los andaluces.

Por tanto, que sepan ustedes que es uno de los temas más importantes que nos trae a esta comisión, y por supuesto a Andalucía, donde dependemos especialmente de una política agraria común, y donde uno de cada tres perceptores de la PAC de España son andaluces, uno de cada tres; por tanto, desde una política que es fundamental para dialogar en esta comisión y en Andalucía.

Quiero decir que los agricultores piden dos cosas fundamentales. La primera, que en el PEPAC estén adaptados, en las circunstancias, las regiones productivas, los ecoesquemas y las flexibilizaciones a

la hora de las pérdidas en este momento, y, adicionalmente, que la flexibilización sea lo suficiente para evitar que los ecoesquemas no sean cobrados por parte de los agricultores, que es el 25% de la renta, claro. ¿Y por qué les explico esto? Porque, en un ecoesquema, si tú estableces una cubierta vegetal en el olivar, por ejemplo, pues tan difícil en una zona de sequía, que, como no haya una flexibilización, los agricultores, no por iniciativa propia, sino porque el cambio climático les está afectando, no pueden cumplir con esa práctica, y, por tanto, lo estamos pidiendo no de ahora, desde el inicio del diálogo sobre la PAC, estamos aludiendo a ello en las conferencias sectoriales y en los consejos consultivos. No se nos ha hecho caso al respecto y creemos que era un error. Además, Andalucía los ha presentado por unanimidad de las organizaciones agrarias y cooperativas, todas y cada una de las flexibilizaciones, todas y cada una de las modificaciones del PEPAC. En las regiones productivas, ¿cómo se alineaban? Si la campiña sevillana no quería perder dinero, no queremos perder dinero en la campiña sevillana, ¿cómo se tenía que anexionar esa región productiva con otra, para que realmente no hubiera pérdidas? En esas alegaciones se firmaron por unanimidad, hicieron caso omiso, han hecho caso omiso, y luego las flexibilizaciones, incluso, como les he manifestado en esta comisión, recibimos una carta diciéndonos en esa carta que quizás nos estábamos pasando en las flexibilizaciones de la PAC, y se ha visto con los acontecimientos que, realmente, como el Gobierno de España no flexibilice también, nos hemos quedado cortos. Nos hemos quedado cortos, porque ahora mismo las prácticas de sostenibilidad, que son muy deseadas por parte de los agricultores, tienen que ser factibles, y a veces no son factibles. Estoy hablando de UGM, estoy hablando de la cubierta vegetal, es decir, lo que ustedes conocen también como las BCAM, que en estos momentos están siendo objeto de negociación. Pero, claro, ya vamos un poco tarde, ya vamos tarde, y es verdad que esta Comunidad Autónoma es una de las comunidades autónomas que más ha cumplido con los ecoesquemas, es decir, los agricultores se comprometen, a pesar de ello, se comprometen, pero es verdad que es dificultoso, y lo que está buscando el agricultor es la capacidad, y eso tiene que ser nuestra vocación de rentabilidad, de competitividad. Tiene que haber un equilibrio entre la sostenibilidad y, por supuesto, la rentabilidad porque, si no, esto es un sector económico que se va a abandonar, y especialmente en las zonas rurales de Andalucía, donde más nos hace falta, para evitar la despoblación y para crear empleo rural.

Quiero decir que los agricultores de Andalucía, con los que hemos tenido muchísima formación en todos los rincones, se han adaptado bien, pero les está costando, y eso lo tienen que ver. Lo han visto en la calle con la PAC, y eso lo van a decir hasta que esto se arregle, es verdad que las BCAM se van a modificar, pero a lo mejor, ¿es suficiente lo que se está planteando? Yo creo que no. Yo creo que ahora mismo hay que hacer un decreto nacional donde todas y cada una de las flexibilizaciones pedidas por Andalucía, que están medidas por los técnicos, se recojan en esa flexibilización, para que realmente sea factible.

Claro, en otras tierras de España, primero la PAC no hace tanta mella como en nuestra tierra. Le he dicho que uno de cada tres perceptores de la PAC son andaluces, y luego no hay tanta dificultad con la sequía, claro, entonces esas flexibilizaciones tienen menos ahínco y pretensión. Y luego hay otro aspecto que los agricultores están diciendo en la calle, el agricultor activo, la definición de agricultor activo es tan importante, y miro a la directora general, como que no han salido del sistema muchos agriculto-

res por la definición, es decir, agricultores que son propios de Andalucía han salido del sistema, por la definición de agricultor activo. Se lo hemos dicho al ministerio en muchas ocasiones. ¿Por qué? Porque aquí en Andalucía hay una figura de agricultor que tiene muy poca parcela, y que además de ello es un agricultor *pluri*. Y esa definición, que a lo mejor en otras tierras no existe, para Andalucía es fundamental para las zonas rurales, donde no viven exclusivamente de la agricultura sino que tienen otros ingresos. Pero nosotros hemos pedido específicamente, y las organizaciones agrarias, que realmente lo recojan en la PAC. Es que ningún agricultor tiene que salir del PEPAC en estos momentos. Todo lo contrario, mientras se justifique que tienes una actividad agraria, eres agricultor. Y eso tenemos que llevar a gala, no en detrimento.

Por tanto, lo que queremos es que vuelvan los agricultores que han salido del PEPAC. Y eso lo vamos a exigir en la sectorial que se va a producir el miércoles próximo, donde vamos a hablar de la posibilidad de ese agricultor activo. Y, por supuesto, vamos a hablar de las flexibilizaciones, que queremos que se recojan en ese decreto nacional. Aparte de las que ha hecho Andalucía, las que se necesitan a nivel nacional, sobre las becas y demás. Y, por supuesto, las que queremos que el Gobierno de España exija en este caso a la Unión Europea.

¿Todo ello qué nos ha producido? Pues una pérdida anual —porque ya tenemos los datos y ya hemos hecho los pagos— de 120 millones de euros, anuales. Por tanto, más recursos de los que pensábamos. Pensábamos 500, y ya estamos teniendo un panorama de 600 millones de euros de pérdidas en la PAC en Andalucía en el periodo. Por tanto, no es justo. Y se puede arreglar.

Quiero agradecer desde aquí especialmente a la Universidad de Córdoba, porque la Universidad de Córdoba nos ha hecho un programa en el cual podemos asimilar cómo se puede reconducir esa situación, y lo hemos enviado al ministerio. La situación se puede reconducir. Lo que queremos es que se reconduzca.

Evidentemente, el ministerio tiene que tratar con todas las comunidades autónomas, y no va a ser lo que una quiera ni lo que otra quiera. Nosotros tampoco pretendemos eso. Pero hay cuestiones que son de cajón y que además lo que se tenía que haber trabajado es en el PEPAC sobre la máxima de que nadie perdiera. Y no ha sido así, y nos ha tocado a nosotros. Y eso no es justo. Entonces, vamos a intentar ahí, por lo menos la figura de agricultor activo. Y se lo digo a esta comisión muy claro, va a ser gran parte de nuestro *leitmotiv*.

Por supuesto, las flexibilizaciones, que dependen a nivel nacional y europeo. Claro que sí. Nosotros ya hemos hecho las nuestras, y lo que queremos que se recojan, además, de forma permanente, para que no tengamos que estar haciendo flexibilizaciones todos los años, que eso es muy importante. Y luego, adicionalmente, la posibilidad de los cambios en el PEPAC que produzcan..., o que alejen la pérdida al agricultor.

Quiero decir además que no han tenido en cuenta la realidad productiva de los agricultores y especialmente de los ganaderos, que en estos momentos el importe destinado a los pagos desacoplados ha sido el gran problema, un 11% menos que en el año 2022, 11%. Entonces, eso hay que arreglarlo. Es el momento. Los agricultores lo están pidiendo en la calle, es de justicia. No es una cuestión ni política ni técnica, es una oportunidad para la renta de nuestros agricultores. Y así es como tenemos que esta-

blecer el PEPAC. Nosotros creemos que además, como se concentra la pérdida en los llamados pagos desacoplados, tenemos que tener una triple finalidad. Contribuir a la renta justa, compensar el lucro cesante e incrementar los costes para aumentar la sostenibilidad —porque, si no, no se puede más con menos—, y promover el relevo generacional en el campo, que este tema es vital para el futuro de nuestra agricultura. Y, por supuesto, queremos que no defina esta PAC ni vencedores ni vencidos, ni de comunidades autónomas ni de tipo de agricultores. El *pluri* tiene que entrar como agricultor activo.

Y la agricultura productiva. Es que la agricultura productiva es la gran damnificada de este PEPAC. ¿Y qué tenemos en Andalucía, que somos exportadores natos? Agricultores exportadores, que forman parte de cooperativas, que están en las zonas rurales. No pueden ser los damnificados. Por tanto, yo creo que pierden algunos un 15%, y eso no nos lo podemos permitir como está la renta en estos momentos.

Y además, quiero decir que hay formas para arreglarlo. Solamente hay que atender las alegaciones, que ustedes pueden leer muy claro, no de la consejería, no del Gobierno andaluz, de la Mesa de Interlocución Agraria. Por tanto, de todos por unanimidad. Algunos querían unos temas, evidentemente todas las organizaciones no son lo mismo, pero al final hemos llegado a entendimiento por el bien común, y esto hay que tenerlo en cuenta. Yo creo que tienen que escuchar, creo que es el momento de escuchar, creo que se pueda arreglar, y creo que todos tenemos que ir a una en esta comunidad autónoma con esas alegaciones. Por tanto, yo creo que tenemos muy claro cuál es nuestra pretensión, cómo, cuándo y dónde.

Las regiones productivas que pierden un 15%, no puede ocurrir. No se lo puede permitir el olivar, no se lo puede permitir la Campiña sevillana, no puede permitírsele la Vega de Antequera no se lo pueden permitir muchas zonas de Andalucía que están siendo damnificadas por este PEPAC y que no se lo merecen, porque han trabajado para la modernización. Andalucía es adalid de la tecnificación y modernización de nuestra agricultura y de la sostenibilidad. Por tanto, no tienen por qué en estos momentos ser damnificados.

Y vamos a preparar la nueva PAC. ¿Eso qué significa? Que dentro de muy poco yo, desde luego, como consejera de Agricultura, como estarán ustedes viendo, me desplazaré a Bruselas, porque nosotros tenemos que ser *lobby* en Bruselas para influir en la nueva PAC. No podemos estar fuera de las discusiones que se están produciendo, porque queremos... Lo que ya ha dicho el comisario, que espero que se cumpla y que además lo tengan los grupos políticos o las familias políticas en Bruselas para las siguientes elecciones. Es decir, más presupuesto en la PAC, porque es fundamental no que decrezcamos en el tema de la política agraria en Bruselas, sino que crezca. Se ha visto que es absolutamente necesario, y por tanto no puede perder económicamente. Los controles de los PIF. La situación, especialmente con las cláusulas espejo. No podemos estar ahora mismo ya con cuestiones muy concretas que están pidiendo los agricultores, y en este caso sin ponernos manos a la obra, porque son absolutamente necesarias para el respeto a los productores, que son nuestros agricultores, y también a los consumidores. Y yo creo que normativas que no sean lesivas. Y además una PAC que tenga, por ejemplo, más recursos en la reserva de crisis. Ahora mismo hemos podido contar con 81 millones de euros en la reserva de crisis. ¿Lo recuerdan ustedes? ¿Y ustedes creen que eso es una cantidad importante en la agricultura europea para las situaciones de crisis que se van a producir debido al cambio climático? Es una cantidad irrisoria. Por tanto, hay que subir la reserva de crisis. Reforzar los puntos de inspección fronteriza en los puertos. Ver los contingentes. Realmente, en estos momentos también las cláusulas espejo en los acuerdos con ter-

ceros países. Y se tienen que aprobar también medidas extraordinarias, como se hizo con la 21, como se hizo con la 22, y que en estos momentos son absolutamente necesarias por la sequía. Tienen también que reconocer la singularidad hídrica de algunos territorios que somos productores, y en esto el presidente de la Junta de Andalucía ya lo ha demandado en muchísimas ocasiones.

Y creo que no hay mejor receta que escuchar esas reivindicaciones justas de cada una de las administraciones, pero sobre todo las que yo les estoy diciendo, que influyen directamente en esa rentabilidad de los agricultores y en las reglas del juego para respetar a los agricultores de Andalucía y de España. Por eso vamos a luchar, por eso, y yo creo que es el momento idóneo de ese gran paquete, que se vaya firmando, que la Unión Europea se comprometa, que el Gobierno de España se comprometa, porque la Junta de Andalucía está comprometida con el campo. Y seguiremos adelante con cada una de las medidas con las que nos hemos comprometido con ellos y, por supuesto, con las que ya hemos hecho, que siempre salen de la mesa de interlocución, y además por unanimidad. Por tanto, les agradezco especialmente su sensibilidad y su unión en estos momentos tan difíciles.

Y quiero añadir algo fundamental, que en estos días es importante. Saben ustedes que el Next Generation es un tema vital para la transformación del sector. Si en estos momentos el IVA del Next Generation no se elimina, muchos proyectos de regadío se van a quedar por el camino. Por tanto, pedimos que el IVA se les quite a los regantes para que puedan optar a una modernización, para que esté cien por cien modernizado lo que es el panorama del regadío andaluz. Es el momento idóneo. Es verdad que se están firmando unos acuerdos y convenios, pero es verdad que hacen falta muchos más. Hay un listado que es importante, como el Rumbiar en Jaén, fundamental, que está en el listado. Tenemos que ser más ambiciosos para finalizar la modernización del regadío en el campo, y eso es vital, no son medidas baladíes.

Por tanto, en este caso hablar con Hacienda del Gobierno de España para que se elimine ese IVA y que la aportación de los agricultores y de los regantes sea solo un 20%, no más de un 40%.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Buenos días, consejera. Muchas gracias por su comparecencia a usted y a su equipo.

Con la reforma de la PAC 2023-2027 se establece un nuevo enfoque con el que los Estados miembros deben establecer los detalles de las intervenciones o medidas de la nueva PAC a través de un plan estratégico. Efectivamente, una de las principales novedades de la PAC de este 2023-2027 es que to-

dos los Estados miembros deben contar con un plan estratégico de esa PAC en el que se indiquen las intervenciones o medidas con las que se pretenden alcanzar los objetivos de esa PAC y la ambición del Pacto Verde Europeo.

Esta novedad de la PAC aparece debido a la nefasta PAC, permítanme, a una PAC que perjudica, y mucho, a muchos agricultores en muchos puntos. Y por ello aparece esta novedosa figura del plan estratégico. Es que incluso los estudios estratégicos que amparaban la PAC no aparecen por ningún lado.

Pues bien, este PEPAC, este proyecto estratégico, pone de relieve un gigantesco desaguisado que provoca el nuevo marco financiero plurianual, con 5.400 millones de euros menos, que permite revisiones según se vaya viendo por un lado o por otro, pero mucho nos tememos que siempre exigiendo más por menos.

No descubrimos nada si decimos que la negociación de la PAC se hace a espaldas del campo, a espaldas de las organizaciones agrarias, a espaldas de los agricultores y a espaldas de la Consejería de Agricultura de esta Junta de Andalucía, por parte de un Gobierno socialista. Significa que España, siempre que gobiernan los socialistas, siempre que negocian una PAC, significa que España pierde, que Andalucía pierde y, sobre todo, que nuestros agricultores y ganaderos pierden.

Y es que es bueno hacer balance histórico del abordaje de esa PAC por los gobiernos socialistas en la negociación del anterior periodo de Zapatero, que se iba a perder mucho en el campo andaluz, pero, por suerte para todos, llegó a tiempo el Partido Popular, llegó a tiempo Arias Cañete, y se pudo cambiar, se pudo revertir esa PAC que llegaba a hablar incluso de la tasa plana, una tasa que iba a igualar a todos los agricultores y que iba a castigar sobre todo a los cultivos más productivos, a los agricultores sobre todo de Andalucía, que es uno de cada tres perceptores de la PAC. Esos agricultores andaluces iban a ser los más castigados, incluso hablándose de que había trasvases de ayudas entre los distintos territorios en esa PAC, que gracias a Dios la pudimos parar.

Sin lugar a ninguna duda, cada vez que el Partido Socialista, o la izquierda en general, ha negociado la PAC ha sido para que pierdan los agricultores, y sobre todo los pequeños y medianos, y sobre todo los que han innovado y sobre todo los que más han invertido. Todo aquel que ha ido un poco más allá, los que más han producido y más riqueza han creado, es a los que más les ha perjudicado esta PAC negociada por los gobiernos socialistas.

Nosotros en el Partido Popular planteamos desde el principio una PAC para España y Andalucía ajustada a la realidad del territorio, al estatus agrario, al peso de la agricultura en cada territorio que asegure que no pierden oportunidades para el sector agrario, una PAC totalmente distinta a la planteada por el ministerio. Pero es que el ministerio debe tener en cuenta los planteamientos de la consejería, porque la consejería está en una connivencia total con las agrupaciones, con las asociaciones, con las cooperativas agrarias y con el campo en general. Pero el ministerio no tiene nada en cuenta, trae cada vez que hay una reunión una modificación que solo tienen las condiciones que ellos piensan que son las mejores para el campo.

Esta PAC y este PEPAC no solucionan los problemas planteados por los sectores, como el presupuesto justo, la simplificación o los enormes requisitos de incondicionalidad, de condicionalidad ambiental, sin compensaciones. En definitiva, lo hace totalmente insostenible.

Tras cinco semanas de movilizaciones, se sigue sin concretar ninguna medida efectiva y real que tenga un impacto directo e inmediato sobre el campo. Y es que lo que queda siempre claro es que, al PSOE, España no le interesa, Andalucía no le interesa, los agricultores no le interesan, lo que les interesa es permanecer en la poltrona, permanecer mandando, todo lo demás le da igual.

Miren ustedes, señorías, la semana pasada hubo un hecho muy grave. Entraron en España fresas infectadas de hepatitis, que todo hacía indicar que se habían regado con aguas fecales. Aquí, mientras tenemos cien mil una inspecciones, resulta que a Marruecos se le dejan pasar fresas sin pasar esas inspecciones, a Marruecos se le permite todo. Seguimos insistiendo en la pregunta: ¿qué tiene Marruecos? ¿Cuál es el secreto de Marruecos? ¿Qué pasa con Marruecos que se le permite introducir productos? Así todo. Seguimos viendo que no se toman medidas para evitar estas situaciones graves para la competencia desleal de los agricultores y, sobre todo, para el bienestar de los ciudadanos, porque está en juego la salud de los ciudadanos.

Esta nueva PAC necesita un plan estratégico justo para los agricultores. Es injusta para nuestra tierra, que no tiene en cuenta la pertinaz sequía de Andalucía ni siquiera... y ya ha hecho perder —como decía la señora consejera— 120 millones en un año y 720 millones que nos puede hacer perder durante la vigencia del marco 2023-2027. Confiemos y esperemos que la PAC se tenga en cuenta de una vez, en este PEPAC se tenga en cuenta de una vez la unión total que tienen las organizaciones agrarias, las cooperativas, la consejería y atiendan a lo que les estamos diciendo desde hace mucho tiempo, atiendan para que ese PEPAC de verdad escuche lo que le hice el campo, y los tractores vuelvan a donde tienen que estar, que es en el campo.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Sí, muy rápido.

Yo creo que es solamente decir que los agricultores quieren trabajar y en estos momentos están en plena producción; por tanto, yo lo que desearía es que se hicieran caso sobre las pretensiones que hay actualmente, se firmen acuerdos en el sentido que les estoy diciendo. La PAC, el PEPAC tienen que ser no lesivos, que además tiene que flexibilizarse el tema de los controles, los controlen los PIF, dar oportunidad al agricultor activo, hay que hacer caso a las reivindicaciones justas de los agricultores que están deseosos de volver al campo, están en plena producción. Nos ha llovido algo, es verdad que queda mucho por hacer todavía en la sequía, pero nos ha llovido algo y están deseosos. Vamos a intentarlo con todas nuestras fuerzas y, desde luego, por parte de la Junta de Andalucía, siempre a su lado, intentando todo lo que en estos momentos están demandando que realmente sea una realidad.

Y, desde luego, en las pretensiones que tenemos con el Gobierno de España siempre lo hemos hecho desde la lealtad institucional, pero desde luego nunca... en estos momentos se nos han escuchado las pretensiones de la mesa de interlocución, y hemos visto que era un error. Por tanto, vamos a intentar reconducir la situación y que pronto los agricultores tengan esa rentabilidad deseada y tengan la PAC justa que se merecen.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-24/POC-000433. Pregunta oral relativa a las actuaciones desarrolladas para reducir las pérdidas de agua en las redes de abastecimiento en las comarcas del Levante y Almanzora, de Almería

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo punto del orden del día: preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

En primer lugar es turno para el señor Hernández, del Grupo Popular Socialista, en relación a una pregunta relativa a actuaciones desarrolladas para producir... a reducir las pérdidas de agua en las redes de abastecimiento en las comarcas del Levante y la Almanzora, de la provincia de Almería.

Tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Gracias, presidente.

Buenos días, señora consejera.

¿Qué actuaciones ha desarrollado con fondos propios la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para reducir las pérdidas de la red de abastecimiento del Levante y Almanzora almeriense?

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Bueno, en estos momentos estamos haciendo una obra que yo creo que es importantísima, para mí la principal, y es la ETAP de Cuevas. La ETAP de Cuevas es una ETAP que en el 2012 se la llevó la riada, y que hasta el momento no hemos empezado su transformación. Esta ETAP está en manos de Galasa, está en el centro de Galasa, y lo que estábamos intentando es que el agua que está en la cabecera pudiera venir a la ETAP y se pueda, se pueda hacer una actualización de lo que es agua de buena calidad. Yo creo que esa obra es una obra fundamental, ya se está realizando. Yo creo que la empresa además lo va a hacer con diligencia que les hemos pedido porque es necesaria en la zona, y esa es fundamental. Y luego hay otra que empezamos con la primera fase del Almanzora, que era la subida del agua desde la presa de Cuevas hasta Albox y Olula. Albox y Olula tenían una dificultad importante de acceso al agua, y en estos momentos, yo creo que lo tiene normalizado.

También vamos a empezar en el cuarto decreto de sequía con la zona de Fines, es decir, tenemos una fase en Fines, que vamos a abordarla con rapidez, como estamos intentando hacer con todo, y ade-

más hay otra fase que se está estudiando dentro de lo que son el tema del Almanzora, y creo que ahí va a dar sus frutos, porque el Almanzora tiene un problema grave sobre el tema de la conexión entre municipios, es decir, el Almanzora es muy grande. Entonces tenían problemas desde la ETAP de Cuevas hasta los municipios, ese ya se va a arreglar. Luego, problemas desde la presa de Cuevas hasta los municipios, que esa es la que se ha hecho Albox y Olula.

Y ahora las siguientes fases, que, como saben, el cuarto decreto de sequía va a Fines, y otras fases que vamos a acoger a continuación, y eso es conectando ya los municipios entre sí, porque esas fases lo que van a intentar es modificar y unir a los municipios, yo creo que con eso se mejora mucho la capacidad que tenemos en esa zona, que era muy muy grande, con muchas dificultades sobre todo subidas, y además con dificultades en las redes. Por tanto, ahora mismo las obras fundamentales que estamos llevando allí, Albox y Olula, terminadas, Fines, vamos a empezar, y ahora también hay una fase que estamos estudiando, había problemas, porque no sabíamos si enlazar Sufli, en este caso, con otro de los municipios que tiene cercano su abastecimiento, pero ya hemos optado en un estudio por una fórmula en Sufli, que sabe usted que tiene dificultades importantes. Entonces, la ETAP terminada, la impulsión desde la presa también, y ahora conexión entre municipios, que es donde vamos a en las fases distintas, que yo creo que va a mejorar toda la zona, que se está haciendo por fases, y yo creo que es una buena actuación.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, presidente. Señora consejera, ninguna de las actuaciones que ha relatado, reduce en nada la fuga y las redes de abastecimiento del Levante Almanzor Almeriense, y es que en los cinco años en los que Moreno Bonilla es presidente de la Junta de Andalucía, y usted la máxima responsable en el agua, en las redes de abastecimiento en Levante y Almanzor Almeriense, se pierde la mitad de los recursos, la mitad de este valioso recurso. Son datos públicos, son datos oficiales, y son redes gestionadas por la Empresa Pública Galasa, gestionada por el Partido Popular. Concretamente, se pierden unos ocho hectómetros cúbicos al año, en el lustro gobierno de Moreno Bonilla, 40 hectómetros cúbicos en este lustro, ¿sabe cuántas hectáreas se pueden regar al año, con lo que se pierde anualmente? Unas dos mil hectáreas, y mientras usted, reclamando al Gobierno de España más agua, cuando quien tiene la competencia exclusiva en materia de aguas es usted en su consejería.

Señora consejera, el agua que se ha perdido en estos cinco años en la provincia de Almería, en estas redes de abastecimiento del Levante Almanzora, equivalen a más de 400 barcos de los que usted tiene previsto traer a Almería, o a Málaga. Es más, uno de cada dos barcos que usted introduzca por el Puerto de Carboneras, se perderá por las fugas de agua, porque, como le repito, se pierde más de la mitad, es

más, las pérdidas de cada año equivalen a un montante total de tres millones de euros, tres millones de euros que soportan los 80.000 usuarios y usuarias, gestionados por la Empresa Pública Galasa, y es más, ahora van a soportar aún más esta cuantía, porque se les ha subido el recibo un 33%, de media, 80 euros por familia cada año, es que ustedes solamente bajan los impuestos a los superricos.

Y si todo ello es grave, muy grave, señora consejera, en el actual contexto de sequía, esta zona ya está sufriendo las restricciones, como se ha aprobado recientemente por la Comisión de Sequía de la Junta de Andalucía. Por lo tanto, han pasado cuatro decretos, su Gobierno ha aprobado cuatro decretos de sequía, su consejería ha dejado de ejecutar más de 1.100 millones de euros en estos cinco años para políticas de agua, y no han diseñado ni ejecutado una sola actuación para reducir las pérdidas en las redes de abastecimiento en el Levante y Almanzora. Disponen de los recursos y pueden hacerlo, como si lo han hecho en otros municipios, y como también han contemplado los distintos decretos.

Para finalizar, señora consejera, declaren de interés de la Comunidad Autónoma la reparación de las redes de abastecimiento, se lo pedimos de nuevo, una vez más en este Parlamento del Partido Socialista, ¿le parecen pocos los motivos que les he dado? ¿Le parecen pocos? Han perdido cinco años, no han hecho nada, y no hay planificado nada, que todavía es más grave. Solo nos queda preguntarles, ¿va a seguir sin hacer nada el Gobierno andaluz para reducir las pérdidas en el Levante Almanzora?

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Hernández, lleva usted el documento hecho, ¿no?, y lo lee tal cual. No me ha querido escuchar al principio.

Mire usted, el tema de la ETAP mejora las pérdidas muchísimo, pero es que además mejora las pérdidas también la fase del Almanzora. Pero, ¿sabe quién dejó durante décadas el proyecto del Almanzora firmado con el que hoy es secretario general de los socialistas de Almería? Ustedes en un cajón. ¿Quién lo ha recogido? Juanma Moreno cuando ha llegado, ¿y cuánto tiempo ha pasado? Pues imagínense ustedes, 2005, hasta que ha llegado el Gobierno actual, 2019, sin hacer nada. Ahí sí que no se hacía nada por el agua, se cobraba el canon y no se utilizaba. El canon, ahora mismo hemos multiplicado por cinco las actuaciones que estamos haciendo y en la ejecución, por tanto, no es cierto. Y ustedes hablan de 1.100 millones de euros que se están ejecutando, claro, la ETAP de Cuevas, se lo he dicho, la impulsión Albox y Olula, y además le voy a decir más, declarada de interés de la Comunidad Autónoma desde 2005 el Almanzora, sin hacer ni un solo tramo, y ahora nos lo piden a nosotros, que ya llevamos, no solamente la impulsión Albox Olula, estamos trabajando en Fines, se está trabajando también ahora

mismo en Sufli, y digo yo una cosa, ¿y ustedes qué hicieron?, ¿qué hacían con el canon?, ¿dónde estaba la obra allí? Cero obras, esa es la repercusión de ese 43% que usted habla de la zona de Almazora, lo provocaron ustedes por no invertir durante décadas, durante décadas, por no invertir. Los responsables de las fugas de aguas en Andalucía, el Partido Socialista Obrero Español, que durante décadas en Andalucía no invirtió en agua, y son los responsables, y ¿qué está haciendo el Gobierno actual? Hacer lo que ustedes no hicieron. En cinco años, sí, hacer lo que ustedes no hicieron, ¿y qué? Pues que no hicieron esa impulsión Albox Olula, no hicieron la ETAP de Cuevas, no la mejoraron la ETAP de Cuevas.

Si me dejan ustedes terminar y no interrumpen a quien está utilizando la palabra, que yo no le he interrumpido a usted para nada, pues le diré, seguiré diciendo que además pidiendo Next Generation, se lo acabo de decir, ¿por qué? Porque en estos momentos usted sabe que el 21% de los que hemos utilizado Next Generation en 13 municipios de Almería, entre ellos Cantoria, Ohanes, Sorbas, Albox, Tíjola, María, Partalao, Láujar de Andarax, Instinción, Olula del Río, Arboleas, Zurgena y Pulpí, con 3,3 millones de euros. No hemos hecho nada, y digo yo una cosa nos van a dar más en lo que hemos pedido, ¿no? ¿Por qué? Porque tiene que entrar Bédar, Mojácar, Los Gallardos, Carboneras, Huércal-Overa, Cuevas del Almazora, Lubrín, Antas, Garrucha y Vera, que están en el orden, en el orden después de estos, por la falta de recursos económicos, y por tanto, estamos esperando esa subida a la que ustedes nos tienen que ayudar. Y le voy a decir algo más, donde nos tienen que ayudar en esa zona, en el Tajo-Segura, ya estamos empezando igual. El Tajo-Segura, acaba de haber una reunión técnica, ¿y qué pretende Castilla la Mancha? Quitarnos recursos otra vez al Levante, a la zona del Levante español, ¿ustedes lo van a permitir, como Partido Socialista en la zona? Entonces, no hicieron nada en las redes, estamos haciendo ahora, y se quejan, se quejan, tenemos que hacerlo todo en cinco años, lo que ustedes no hicieron en 37. Pero además de eso, no le piden, no piden más recursos para el Next, y además de ello, si hay alguna repercusión en el Tajo-Segura, que espero que no, ¿pues a quién van a defender ustedes?, ¿al Levante de Almería o a quién van a defender ustedes? Lo queremos ahí, en el Tajo-Segura, defendiendo los intereses de los municipios del Almazora y del Levante, porque nosotros vamos a seguir para adelante con la ETAP de Cuevas, con la fase del Almazora que estamos haciendo, que ustedes no hicieron, y firmó el secretario general de los socialistas de Almería en 2005, y lo estamos haciendo Juanma Moreno, en este momento. Hemos pedido más Next, he dicho a los municipios que están en el orden de espera, los primeros ya ha entrado.

Si ustedes me permiten que hable, porque yo no creo que, que yo no le he interrumpido a usted. Si ustedes son, si ustedes son un poco un poco más lo que tienen que ser, que son diputados para escuchar una pregunta que le han preguntado a la consejera, no para interrumpirme. Y, en este caso, defender el Tajo-Segura.

Y otra cosa, también, defender, como ha defendido la Junta de Andalucía, que es la desalación en la zona —que, por cierto, la gobernanza del agua es de todos— vaya más rápida, porque la necesitan nuestros agricultores y la necesitan los pueblos del Levante. Defiendan ustedes a Almería y defiendan al Almazora, como están haciendo la Junta de Andalucía y Juanma Moreno, y no hagan lo de siempre. No hicieron nada y, ahora, ni siquiera defienden a los suyos.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 287

XII LEGISLATURA

13 de marzo de 2024

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-24/POC-000567. Pregunta oral relativa a las obras de mejora de la EDAR de Benalúa (Granada)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta del orden del día, formulada por el Grupo Popular de Andalucía. Tiene la palabra la señora Santiago Buendía, en relación a la pregunta relativa a obras de mejora de la EDAR de Benalúa, de la provincia de Granada.

Tiene la palabra.

La señora SANTIAGO BUENDÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, señorías, el importante asunto de la depuración de aguas en Andalucía durante la larga etapa de Gobierno socialista es digno de estudio, como mínimo por *Cuarto milenio*. Y es que la entonces Andalucía, gobernada por Griñán, que era líder en incumplimientos, también lo era en materia de depuración. Tanto que hartó a la Comisión Europea. En el año 2010, ésta le sacó tarjeta amarilla. Entonces, el señor Griñán le dijo a Europa: no se preocupen ustedes, que voy a declarar de interés de la Comunidad Autónoma 300 obras hidráulicas; de ellas, 143 en la provincia de Granada. Les voy a cobrar a los andaluces un canon de mejora, un euro al mes, y con ese dinero hago las depuradoras, que para eso somos un Gobierno progresista y verde.

Pero es que, cinco años después, Europa le volvió a tirar de las orejas al socialismo andaluz, esta vez con Susana Díaz como presidenta, que, como Griñán, se había dormido en los laureles, hasta que en 2018, ya, Europa, más que harta, le sacó a esa Andalucía socialista tarjeta roja.

Cuando el Partido Popular llega al Gobierno de la Junta de Andalucía, se encuentra con más de quinientos doce millones de euros cobrados a los andaluces por los gobiernos socialistas para hacer depuradoras sin ejecutar. Pero es que, además, gran misterio, el 40% de las obras, declaradas de interés de la Comunidad Autónoma, habían desaparecido ya del listado de 2018. Y uno podría pensar: porque ya se habrían ejecutado esas obras. Pues no, señorías, ni se habrían ejecutado, ni se estaban ejecutando, ni había proyectos redactados, ni se estaban redactando. La única realidad eran los 14 millones de euros en multas, de Europa, que han tenido que pagar los andaluces, después de haber pagado ya el canon, por la gran irresponsabilidad de los gobiernos socialistas.

Por fortuna, la Andalucía de Juanma Moreno ya es otra. Y desde el Grupo Popular del Parlamento andaluz le queremos agradecer, señora consejera, su apuesta por las políticas hídricas. Su lucha contra la sequía, con actuaciones históricas en materia hidráulica, especialmente en Granada. El listado de depuradoras finalizadas, en ejecución, con proyectos redactados o redactándose, ahora sí que es interminable. Cádiar, Colomera, Deifontes, Guadahortuna, Huétor Tájar, Montefrío, Los Vados, Zújar. Y en mi comarca, en la comarca de Guadix, Lugros, Beas, Marchal, Cortes y Graena, con un presupuesto de más de cinco millones de euros. Darro, con un presupuesto de 2,1 millones de euros. Adjudicada

también la de Pedro Martínez, por 2,6 millones de euros. Y, recientemente, la de Benalúa, el segundo pueblo más importante en número de habitantes de la comarca de Guadix. Pueblo azucarero, emprendedor y magnífico.

Y precisamente por eso le pregunto hoy, señora consejera: ¿Qué objetivos pretende el Gobierno andaluz con la ejecución de la depuradora de Benalúa?

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora Santiago.

Bueno, en primer lugar, lo que ustedes tienen que decir al respecto, que el presidente lo dijo en sede parlamentaria, es que el canon ha multiplicado la ejecución por cinco. Y, es más, todo lo que se recauda se invierte. ¿Cómo han cambiado las cosas, verdad? Y, luego, las sanciones de la Unión Europea se están minimizando: de 14,7 millones por la depuración, a 600.000 euros. Por tanto, ese trabajo. Estamos invirtiendo en depuración en el 85% de los municipios. O bien en los núcleos, o reformas, o en las barriadas. Y uno de ellos es Benalúa, con 2,7 millones para, 5.182 habitantes. Todo eso, sumado en Granada, a lo que vimos el día pasado en el cauce del río Guadalfeo, con 44 kilómetros en los que estamos actuando. Y, además, trabajando con Acuaes, donde ahora mismo en el desglosado 9 ya se ha hecho el acta de replanteo, que comience también el desglosado 3 para los regantes, importantísimo en su tierra. Eso es un tema fundamental. Así que enhorabuena a los granadinos.

Y, desde luego, pronto estaremos también con las aguas regeneradas en La Herradura y en Almuñécar, ya finalizándose.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-24/POC-000569. Pregunta oral relativa a la nueva convocatoria de ayudas de la Junta de Andalucía a los invernaderos

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, propuesta por el Grupo Parlamentario Popular, es relativa a nueva convocatoria de ayudas de la Junta de Andalucía a los invernaderos.

Tiene la palabra la señora Ibáñez Martínez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Sí, muchas gracias, presidente.

Gracias, señora consejera. Buenos días. Hace poco finalizaba el plazo de la convocatoria de ayudas para invernaderos, que impulsan desde su consejería. Unos incentivos muy importantes que conectan, directamente, con la provincia de Almería. El mayor exponente mundial, en este caso, de agricultura intensiva bajo plástico, que, como usted bien sabe, produce entre 2,5 y 3,5 millones de toneladas de frutas y verduras al año. Exportando salud y siendo fuente de alimentos para toda Europa. Esa agricultura intensiva, moderna, de la que tan orgullosos nos sentimos, de alto valor añadido y con ese elevado grado de tecnificación.

Ayer veíamos, consejera, cómo nuestros agricultores se sumaban a esas reivindicaciones lógicas y justas que viene pidiendo el sector desde hace meses, por esas dificultades que se encuentran ya, año tras año, a la hora de producir. Y echamos una vez más esa falta de apoyo del Gobierno central. De un Gobierno central fuerte, estable, que defienda y que sepa defender con decisión y con determinación a nuestros agricultores en Bruselas, no poniéndose de perfil, como está haciendo el señor Sánchez, como vemos que hace el ministro Planas, y que sean tibios con los intereses de nuestros agricultores. En ese contexto que vemos continuo, de agravios, de cesiones, de chantajes, durante mucho tiempo, al que el Partido Socialista pretende que nos acostumbremos.

Nosotros, desde el Grupo Popular, no vamos a dejar de poner en valor ese otro modelo de servicio público y esa vía andaluza que lleva a cabo el presidente Juanma Moreno, con su equipo, centrándose en las necesidades de cada territorio. Necesidades que usted conoce muy bien. Y estas ayudas son un claro ejemplo de ello, en ese consenso, en esa participación con los agentes sociales y en esa apuesta por la sostenibilidad real.

Hablaba el compañero del Partido Socialista del agua. Hombre, que hablen ellos del agua. El modelo de Almería, que no se entiende sin el agua, que durante tanto tiempo no hizo nada al Partido Socialista por el agua, y que usted se está convirtiendo en punta de lanza de esas políticas hídricas que en mi provincia, en su provincia, han movilizado, en tan solo cinco años, 180 millones de euros para el agua. Y todos los agricultores lo saben. Fueron incapaces de ejecutar el canon del agua. La última propuesta del Partido Socialista en nuestra provincia, usted lo acaba de comentar, fue el recorte del trasvase Tajo-Segura. Por lo tanto, durante demasiado tiempo castigando a la provincia de Almería.

Y queremos, también, valorar esos fondos europeos que ponen en marcha para estas ayudas, que son fondos cofinanciados con fondos de la Junta de Andalucía. Por lo tanto, dinero azul, fondos europeos, y dinero verde de la Junta de Andalucía para ayudar a los agricultores, en este caso en la provincia de Almería, para sus explotaciones agrícolas. Esperamos, señora consejera, que nos dé más detalles de estas importantes ayudas, de ese compromiso real con nuestra provincia.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ibáñez.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora Ibáñez.

Usted conoce perfectamente los invernaderos, tanto en Almería como en Huelva. En muchas zonas también, ya hay, especialmente, esos invernaderos, que lo que esconden es un gran bosque y una buena comercialización para el futuro y exportación de, en este caso, frutas y hortalizas, especialmente, aunque hay de otros materias.

Quiero decir que lo que tratamos con esta ayuda de 20 millones de euros es seguir estando a la vanguardia. La agricultura de precisión y tecnología 4.0, diversificación agrícola y, además, trabajar en la sostenibilidad. ¿Especialmente en qué? Estamos dándole una vuelta de tuerca al buen uso del agua, dentro. Está todo medido. Se utiliza el agua, la tecnología puntera en esos invernaderos, y esas ayudas van dirigidas a eso. Por tanto, nosotros tenemos la agricultura de precisión más potente y moderna de toda la Unión Europea, y lo que tratamos es de apuntalarla y ayudar a los agricultores, también, con los costes de producción, evitando mayores costes a la hora de planificar y tecnificar lo que ya necesitan en su explotación.

Por tanto, es una ayuda muy bien venida, que, como sabe usted, también tiene un efecto multiplicador. Y el secretario general de Agricultura, que es muy conocedor de este tipo de agricultura, también impulsa, a través de su actuación con esta medida.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-24/POC-000772. Pregunta oral relativa a la ejecución de obras para la instalación de una toma flotante en la presa de Guadarranque (Cádiz)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, propuesta por el Grupo Parlamentario Popular, en relación a la ejecución de obras para la instalación de una toma flotante en la presa del Guadarranque, en la provincia de Cádiz.

Tiene la palabra la señora González Pérez.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señorías. Consejera, buenos días.

Desde mi Grupo Parlamentario Popular queremos volver a poner en valor, como no puede ser de otra manera, consejera, todas las medidas y esfuerzos que se están llevando a cabo desde su consejería para paliar y combatir la grave situación de sequía que nos ha tocado vivir en nuestra tierra. Una sequía, señorías, que nos perjudica a todos, al ciudadano de a pie, a nuestra agricultura, nuestra ganadería, industria, a nuestras pequeñas y medianas empresas, hostelería, a nuestro turismo... En definitiva, señorías, a la vida misma.

Nos consta que este Gobierno andaluz está trabajando, cuidando y protegiendo a Andalucía y a todos los andaluces. Porque a Juanma Moreno y su Gobierno sí les importa que nuestra tierra avance, sí les importa el bienestar de todos los ciudadanos. Lamentablemente, no podemos decir lo mismo del Gobierno de Sánchez, que escurre el bulto y es incapaz de asumir sus competencias en esta materia de aguas. O quizás, señorías, no quiera ayudar a que Andalucía siga avanzando, y sigue en sus trece, poniéndole el pie de freno a nuestra tierra. Lo que debería de hacer el señor Sánchez y preocuparse es ponerle el freno a sus compañeros socialistas para evitar tantas mentiras y tanta corrupción.

Señorías, con un gobierno socialista en contra, Andalucía despegó en enero de 2019. Lleva su hoja de ruta marcada para que nuestra tierra llegue a lo más alto.

Miren ustedes, señorías, una muestra más del compromiso de Juanma Moreno para seguir paliando la sequía en todas las provincias andaluzas, y en concreto la que nos trae hoy aquí, en mi provincia de Cádiz, es la aprobación de la ejecución de las obras para la instalación de una toma flotante en la presa de Guadarranque. Una decisión, consejera, crucial para mi Campo de Gibraltar. El embalse de Guadarranque, situado en el municipio de Castellar, hace posible el consumo de agua en mi comarca concretamente. En La Línea, en Algeciras, en Los Barrios, en San Roque, Jimena y Castellar, que tristemente ya sufrimos restricciones de suministro de agua desde el pasado mes de enero. El agua aquí almacenada, en esta presa, hoy por debajo de los 30 hectómetros cúbicos, tiene como principales usos el abastecimiento de agua a nuestros municipios —como ya he comentado—, el suministro de agua al sector industrial, el regadío de una superficie inicialmente prevista de 5.000 hectáreas, enclavadas en las vegas del Guadarranque, Palmones y Hozgarganta. Actualmente, la superficie es de 1.200 hectáreas.

Estamos seguros, consejera, que con esta actuación serán muchísimo los vecinos que se van a beneficiar, consejera. Por lo que hoy me gustaría preguntarle desde mi Grupo Parlamentario Popular qué objetivos persigue el Gobierno andaluz con la actuación hídrica de instalación de esta toma flotante en la presa de Guadarranque.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—También rápidamente, señora González, pero muy importante. El Campo de Gibraltar se ha visto también sorprendido por una gran sequía. ¿Y qué estamos haciendo en el Campo de Gibraltar? Varias actuaciones.

Primero, estamos intentando con Arcgisa el llevar a cabo las aguas regeneradas, fundamentales en el futuro de una zona industrial que además necesita hidrogeno verde. Además, conexión con la zona de la Costa del Sol occidental, a través de San Roque. San Roque para este verano estará finalizado y estará conectado con el bombeo de Rojas, que eso es muy importante para estar conectado hasta la Axarquía, desde el Campo de Gibraltar. Fundamental.

Y además de ello, lo que son las presas. En las presas nadie se había fijado durante décadas y había que mantenerlas, por la seguridad. Pero también sacarles todo el provecho posible a las presas. Les estamos dedicando 105 millones de euros a las presas, y entre ellas Guadarranque, donde, en este caso, ¿qué estamos instalando? Una toma flotante. Ya estuve el otro día en la Axarquía, en la Viñuela, viendo la toma flotante de la Viñuela. ¿Y eso qué produce? Que el agua que hay, que como es poquita la que tienen los embalses, se pueda utilizar toda al máximo, por si hay un momento en el que necesitamos tirar de ese embalse para el suministro fundamentalmente en boca.

Y creo que es una buena iniciativa, que vale 1,6 millones, va a afectar a 275.000 habitantes. Y además son cuatro bombas sumergibles, que podemos tener un caudal de 400 litros por segundo. Hemos hablado con el Campo de Gibraltar. La gente en este caso tiene una iniciativa increíble, y vamos a seguir trabajando en lo que nunca se ha hecho durante décadas en el Campo de Gibraltar para el futuro.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-24/POC-000773. Pregunta oral relativa a las obras de aumento de la capacidad de la desaladora de Marbella (Málaga)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, también propuesta por el Grupo Parlamentario Popular, en relación a las obras de aumento de capacidad de la desaladora de Marbella, en la provincia de Málaga.

Tiene la palabra el señor Carmona Sánchez.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidente.

Consejera.

La pregunta va para que intente aclararnos qué objetivos tiene su Gobierno para intentar ampliar de una manera tan drástica la dotación de hectómetros cúbicos a la aportación, como digo, de la desaladora de Marbella. Hay que tener en cuenta que la desaladora de Marbella actualmente, durante muchos años, ha estado desaprovechada. Estamos hablando que ha tenido 6 hectómetros cúbicos, lo cual, evidentemente, con el gran esfuerzo que está haciendo la Junta de Andalucía para ampliarlo, va a llegar una vez se apruebe el cuarto decreto..., se apruebe, no, se dote ese cuarto decreto, que permitirá la inversión millonaria que, insisto, casi cuadruplicará la inversión, hasta los 20 hectómetros cúbicos. Ojo, eso es mucho.

Pero nosotros nos preguntamos: ¿por qué el Gobierno de España no lo ha hecho durante tanto tiempo? ¿Por qué la Junta de Andalucía, una vez más, tiene que hacer todas estas actuaciones? ¿Dónde está el Gobierno de España? Ausente.

Hay que decir que en mi provincia, en Málaga, el otro día, ante una polémica similar sobre el tren litoral, el subdelegado del Gobierno..., o el delegado, el subdelegado del Gobierno de España, dijo: «Bueno, pues si la Junta tiene tanto interés, que lo haga la Junta».

Es decir, estamos viendo cómo es una tras otra la protesta de..., la huelga de brazos caídos que hace el Gobierno de España de no hacer absolutamente nada en la provincia de Málaga.

Y con las desaladoras pasa exactamente lo mismo. Nosotros consideramos que es muy importante esta ampliación de la dotación, para permitir que la desaladora de Marbella esté a pleno funcionamiento. Hay que decir que dota casi el 50% del agua que ya se usa para los más de 250.000 malagueños que hay en la zona. Y fíjense, el agua ya no viene de los ríos, sino que viene del mar, la que se consume en la Costa del Sol. Pero es que además con otras actuaciones que usted está haciendo con su Gobierno —el bombeo, por ejemplo, de Rojas—, va a permitir que estas transferencias de cuenca permitan elevar hasta 500 litros por segundo, en alivio, en sustento de otras zonas claramente deficitarias, como pueden ser el Guadalhorce o, principalmente, la Axarquía.

Y ante eso, insisto, nosotros lo que vemos es un Gobierno de España ausente, y un Partido Socialista que es más bien un partido que ni siquiera está en la provincia, yo diría que inexistente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carmona.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Carmona, bueno, la provincia de Málaga se encuentra en una dificultad, de emergencia en estos momentos de sequía, como muchas partes de nuestro territorio. Y desde luego, también durante décadas se debería de haber hecho lo que ahora nos podíamos encontrar. Yo creo que en este caso, Juanma Moreno, el presidente de Andalucía, ha tenido la visión de trabajar y luchar contra la sequía desde el minuto uno y de invertir lo que no le correspondía. Porque no le correspondía, en competencias, pero ha decidido que sí.

Y en este caso vamos a terminar para este verano la duplicación de una desaladora que está al 30% durante 30 años, al 30%. Y ahora lo vamos a convertir en duplicar esa desaladora va a tener 12 este verano. Y luego lo que hemos metido en el cuarto decreto de sequía, que tenga hasta 20 a final de este año, que es la idea que tenemos con esta inversión tan importante.

¿Por qué? Porque la Costa del Sol lo necesita en estos momentos. Para agua en boca es fundamental. Y no olviden ustedes, triplica la población en el verano, y necesitamos un hectómetro semanal en esa zona. Por tanto, se han perdido tres décadas, que podían haberse hecho inversiones importantes.

Pero, bueno, estamos intentando llegar a todo. Como saben ustedes, estamos en el bombeo de Rojas, el bombeo de La Rosaleda, la ETAP del Atabal, las actuaciones en la Viñuela, como la restauración del Guadalmedina y del Guadalhorce, la EDAR de Torrox, Vélez-Málaga, El Rincón de la Victoria, Algarrobo y El Cuervo, o las comunidades de regantes del Plan Guaro, para que tengan la conexión a las aguas regeneradas. Y además los sondeos del río Chíllar, Guadalmanza, Fuengirola, en la zona de la Axarquía, la ETAP de Río Verde y Pilonas, que también ya se está haciendo el proyecto. Es decir, trabajemos, y ahora en el futuro, los terciarios de Antequera, del Guadalhorce, de su tierra, de Antequera y del Bajo Guadalhorce. Es decir, no podemos perder nuestro territorio, la actividad económica y las dificultades de los ciudadanos, ya se ha hecho, se ha perdido demasiado tiempo, décadas. Y ahora mismo nos estamos dando toda la prisa posible para intentar... que a lo mejor en algunas cosas no llegamos a esta sequía, pero seguro que Andalucía y Málaga van a estar mucho más resilientes para la siguiente sequía, que van a venir con estas inversiones. Y yo agradezco al presidente que en este momento sea línea fundamental de su trabajo.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

12-24/POC-000816. Pregunta oral relativa a las repercusiones en el sector agrario andaluz de la modificación de la Ley 10/2021, de 28 de diciembre

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a las repercusiones en el sector agrario del artículo 90 del Decreto ley 3/2024, de 6 de febrero, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra la señora...

[Intervención no registrada.]

¿Sí?, la señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidente.

Por comentarios anteriores...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perdone, señora Romero, esta era la que había retirado el Grupo Socialista. Pasamos a la siguiente pregunta.

La señora ROMERO OBRERO

—Eso es.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La voy a anunciar y le doy la palabra si le parece, relativo a repercusiones en el sector agrario andaluz...

La señora ROMERO OBRERO

—De la Ley 10.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—... de la modificación de la Ley 10/2021, de 28 de diciembre.

[Intervención no registrada.]

Tiene la palabra la señora Romero.

Gracias.

La señora ROMERO OBRERO

—Gracias, presidente.

Dicen que cuando una mentira se repite poco a poco no se convierte en verdad, pero es verdad que va calando. No dejo de escuchar en toda esta Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural que el Gobierno de España no está haciendo nada en aguas. Me parece increíble cuando prácticamente hay comisiones de seguimiento entre el Gobierno de España y la Junta de Andalucía continuamente, y en estos momentos hay 1.278 millones de euros ejecutándose en Andalucía por el Gobierno de España. Quizás es que no lo quieren ver o no lo miran con los ojos que tienen que verlo y hacen más política, que realmente es lo que deberían hacer, que es mirar por el bien de los andaluces.

Centrándome en la pregunta.

Se ha hecho un decretazo por la Junta de Andalucía. Se han modificado 176 normas sin diálogo y sin consenso. Ellos dicen que esto es el nuevo modelo Andalucía. El «sin diálogo y sin consenso». Debe ser que los tres anteriores no han funcionado y han tenido que venir a por un cuarto decreto en los cinco años que lleva el Partido popular gobernando. No han sido ni las formas ni el fondo, pero sí que es verdad que ha repercutido en distintos sectores.

Mi pregunta, o la pregunta del Partido Socialista, es ¿en qué ha mejorado el que se modifique la Ley 10/2021, de 28 de diciembre, de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía? Porque las modificaciones que hemos detectado son unos incrementos de las cuotas, con lo cual no es nada creíble, no es lógico, no es razonable, no es metódico, no es positivo ni correcto explicar que se modifica la subida de las tasas, que suban las tasas por una simplificación administrativa.

Ha publicitado que el objeto del decretazo era la mejora de la regulación normativa, que no sé qué tiene que ver con la subida de tasas. ¿Mejora la normativa esta subida de tasas o es que ustedes publicitan las bajadas de los impuestos cuando están en mítines, pero cuelan por detrás la subida de las tasas, igual que cuelan la proposición de ley de Doñana, con engaños y sin diálogo? Porque evitar problemas interpretativos, como dice la norma, a la hora de aplicar las tasas, no es una subida de tasas.

Dice que con la medida de simplificación ha realizado mejoras en la calidad regulatoria para la reactivación económica en Andalucía. ¿En qué afecta a la seguridad jurídica? Así que entiendan ustedes que, cuando le decimos al señor Moreno Bonilla «yo no te creo», es porque no dicen la verdad ni cuando hacen una simplificación administrativa. Ustedes han hecho un decretazo, no han tenido ningún beneficio fiscal para los agricultores, y cuando ustedes han regulado en este decretazo, no hay ninguna mejora para el sector del ciudadano. Todo ha sido para grandes explotaciones o los grandes beneficiarios que han sido siempre de sus bajadas de impuestos, que es normalmente la gente más pudiente, pero no en este caso.

Han subido las tasas en temas tan sensibles como el algodón, la leche, los productos pesqueros, los multirresiduos, en semillas, el análisis polínico en mieles, el análisis sensorial, con dictamen mediante catas, y son algunos de los ejemplos. A eso le han llamado ustedes simplificación administrativa, consejera. ¿En qué mejora esa simplificación administrativa y que tiene que ver una simplificación administrativa con una subida de tasas?

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Romero.
Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, en primer lugar, por el comentario anterior, aquí de lo que se ha hablado es de la dejación del Partido Socialista durante décadas en temas de agua. Alguna responsabilidad tendrán ustedes, como grupo que apoya, ha apoyado al Gobierno durante mucho tiempo. Eso es una realidad tangible.

Y lo que les quiero decir aquí es que, bueno, me ha sorprendido la pregunta, porque yo lo he mirado con detenimiento. He estado mirando y, bueno, pues se nos habrá escapado algo. Y yo lo que he visto aquí, una actualización en algunos casos es uno o dos céntimos de euro. De hecho, es lo que he visto. Y cuando me voy atrás y digo: ¿las actualizaciones son habituales o es una cuestión que hacemos solo nosotros? Porque, claro, lo mismo tienen ustedes razón y ha habido un error. Todo hay que comprobarlo. Y he visto: 2010, 2011, 2012, en 2013, 2015 2016 no se llevó al presupuesto. Quizás no hay..., 2014, 2018 y 2017 las actualizaciones de tasas. Entonces, ¿de qué estamos hablando? De verdad que yo, oye, si hay un error, un error o algo que a lo mejor nos parezca... a ustedes de una manera y a nosotros de otra. Pero yo lo que he visto aquí es una actualización que en algunos casos supone uno o dos céntimos de euro y, además, una actualización que se hace habitualmente en la Junta.

Por lo tanto, de verdad no le veo más, señora Romero. Si viera más, pues bueno, pues tendríamos que asumirlo, pero es una cuestión que se hace por la inflación y que se hace habitualmente en la Junta. No le veo más, de verdad. Lo hemos intentado y no le veo más cuestión al respecto.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora consejera.

12-24/POC-000863. Pregunta oral relativa al Pacto Rural Europeo

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a Pacto Rural Europeo, propuesta por el Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera.

Verá, el Pacto Rural Europeo es, siendo amables, una de esas euromajaderías que nos pintan unos campos bucólicos de postal, de publlirreportaje turístico. Es una visión rural a largo plazo, plagada de ideología climática y ecologismo de ministerio. Una visión ajena a las necesidades y los problemas reales del mundo rural. Y, por supuesto, una visión que prefiere unos campos baldíos, unos campos abandonados, recordemos la Ley de Restauración, a unos campos labrados y trabajados. Es una Europa de la naturaleza que piensa que la campiña sevillana o la campiña cordobesa son el Serengueti.

Si analizamos las 10 metas que se señalan como objetivos para 2040, tenemos un florilegio que..., con conceptos tan buenistas como vacíos. Las políticas europeas para el desarrollo rural han venido siendo nefastas desde la introducción de la Agenda 2030 y del Pacto Verde, que han sustituido los principios fundacionales de la Unión Europea por un calendario ideológico. Y el pacto rural no es más que un paso más en el proceso de destrucción del sector primario y del abandono de la soberanía alimentaria en beneficio de oscuros intereses. ¿Qué es esa tontería de la Misión Suelos? No son solo los agricultores y los ganaderos, todo el mundo rural exige no ya una flexibilización de la PAC, no ya un acompasar y equilibrar el Pacto Verde Europeo, como vienen sosteniendo ustedes, el Partido Popular y el Gobierno de la Junta. Hay un rechazo frontal y se exige un viraje de 180 grados, con más fondos para una nueva PAC acorde con los principios fundacionales de la Unión Europea, como son la soberanía alimentaria y el progreso. Y hace falta que su Gobierno se ponga en eso. ¿Qué puede decirnos de la posición de su Gobierno respecto al Pacto Rural Europeo?

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Hernández.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, presidenta.

Señor Hernández, yo creo que hay que distinguir. El Pacto Verde Europeo, hay cosas que cambiar, evidentemente, pero el Pacto Rural, como todas las normativas que en este momento se están estableciendo en la Unión Europea, están tildadas por el Pacto Verde. En eso tiene usted razón.

Pero también es verdad que hay cuestiones en las que tenemos que afianzarnos. ¿Por qué? Porque el Pacto Rural ahora mismo empieza de nuevo. La pretensión que tiene el Pacto Rural es quitarlo o tener una faceta propia. Si nosotros no firmamos y estamos a merced de ese pacto que tenemos, el 67% de municipios rurales, 528 municipios. Yo creo que estamos fuera de la capacidad de influir en el Pacto Rural. Por tanto, estuvimos leyéndolo con detenimiento, nosotros tenemos una secretaría general que también es Desarrollo Rural, y queremos hacer una Estrategia de Desarrollo Rural en Andalucía. Entonces, creo que tenemos que entrar dentro de ese grupo desde trabajo de gobernanza porque las cosas se cambian desde dentro, no cambiamos desde fuera.

Yo creo que, en este momento, el Observatorio de Zonas Rurales tenemos que verlo, tenemos que ver cómo hacemos la estrategia. Tenemos que ver y además influir en que esa estrategia que se haga y el pacto vengan también la colaboración público-privada, que es donde está la creación de empleo en el mundo rural, que eso a ellos no se les ha pasado todavía ni por la imaginación, y yo creo que tenemos que influir en ello.

Y luego también en estos momentos estar. Si no estamos en la Unión Europea, no vamos a poder influir, se lo estoy diciendo continuamente a la mesa de interlocución. Nosotros tenemos que estar influyendo como *lobby* en Europa. Hasta el momento, ¿cuál ha sido el error? Evidentemente, el error ha sido el tildar todas las políticas en exceso, en la cuestión del Pacto Verde, en exceso, en detrimento de nuestros agricultores. Y los agricultores tenemos que estar en Europa, porque tenemos que influir en las directivas, y esto es ese paso que hemos dado. Nosotros hemos firmado el Pacto Rural Europeo para estar allí. ¿En qué? En el grupo de trabajo de la gobernanza, en intentar influir en nuestra Estrategia de Desarrollo Rural allí, en Europa. Porque, si no, al final, nos vendrán las directivas y nos vendrán todo hecho y donde no podremos ni siquiera comentar ni influir. Y yo creo que debemos estar en Europa cada vez más e influir en todas esas normativas. Ese ha sido mi interés, por eso optamos a esas firmas. Y vamos a ver qué ocurre, pero queremos influir y queremos además tener una estrategia que esté adecuada a las necesidades.

Que el Pacto Verde ha tildado en demasía a actuaciones en la Unión Europea es una obviedad, yo creo que ya se ha dado cuenta todo el mundo. Y ahora nuestra influencia tiene que ser suficiente para influir en el cambio y modificación de esas normativas que tanto están afectando a los agricultores, y especialmente las zonas rurales. Nosotros tenemos zonas rurales que están ahora mismo dinamizadas gracias a la agricultura, y tenemos que intentar dinamizarlas más, más de 500 municipios del mundo rural. Y eso, ¿cómo lo tenemos que dinamizar? Haciéndole entender a Europa que ese Pacto Rural tiene que venir de la mano de un entendimiento entre administraciones y por supuesto con los privados. Los empresarios tienen que entrar en el mundo rural, y tiene que haber una simbiosis entre el mundo rural en el tema de colaboración público-privada, que entre a dinamizar esas zonas. Y ahí es lo que queremos entrar, en el grupo de trabajo de la gobernanza, señor Hernández.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 287

XII LEGISLATURA

13 de marzo de 2024

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora consejera.

12-24/POC-000864. Pregunta oral relativa a las actuaciones consideradas por la consejería para desarrollar el tratado de Mercosur

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última pregunta presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, relativa a actuaciones consideradas por la consejería para desarrollar el tratado de Mercosur.

Tiene la palabra el señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, estoy un poco confuso al hilo de sus declaraciones y un poco decepcionado. Hemos asumido que el mundo rural lo estaba haciendo mal, ¿es eso? ¿Qué simbiosis? ¿Qué colaboración público-privada? Si han criminalizado el mundo rural gracias a esa Agenda 2030 y al Pacto Verde Europeo, si han llegado a decir que la ganadería contamina. O sea, ¿estábamos haciéndolo mal nosotros, el mundo rural? No. Lo estábamos haciendo bien y hemos aceptado que nos criminalicen, nos estigmatizan y que pongan unas políticas que nadie ha elegido en España, todas en Bruselas. ¿Sabe quién? ¿Le suena Ursula von der Leyen, la líder del Partido Popular Europeo? Es la artífice de prácticamente todas las leyes, normativas y directivas que han arruinado al sector primario.

Y le voy a hablar de Mercosur. Ahí es donde viene mi confusión, que no sé el Gobierno de la Junta de Andalucía qué opina sobre el tratado de Mercosur. Sé lo que opina Feijóo, que dice que hay que dar ya un impulso definitivo a la firma del tratado. Sé lo que opina Gabriel Mato, eurodiputado del Partido Popular en Bruselas, que dice que no hay que demorar más la firma del tratado. Y sé lo que dice Juan Ignacio Zoido, que, bueno, en un ejercicio de bondad, pues pide que colaboremos lealmente y de buena fe en favor de ese acuerdo. ¿Dónde está la bondad, dónde está la colaboración leal y la buena fe que no controla a los contingentes de productos que vienen de Marruecos? ¿Vamos a firmar un tratado en el que no se garantice que lo que se pide al sector primario en España se pida también el producto que viene de fuera? Nosotros lo tenemos muy claro, y es no a ese tratado en tanto en cuanto no se garantice que se aplican las mismas condiciones al sector primario español que al sector primario de fuera. Y no lo dice solamente este Grupo Vox, también lo dicen las asociaciones agrarias. Como ese tratado se ha hecho de espaldas al sector primario, lo que pedimos, y con contundencia, es que se suspenda, que se atiendan las reivindicaciones del sector y, por supuesto, que se garantice la soberanía alimentaria, ya no solo de España, sino del conjunto de la Unión Europea. Hay que recordar en Bruselas que han vulnerado el principio de preferencia comunitaria, el principio de frontera única y el de solidaridad financiera, principios fundacionales de la Unión Europea. Y esto lo dice el Grupo Parlamentario Vox, que no somos eurófobos, que no queremos salirnos de la Unión Europea. Queremos que se trate a nuestro sector primario con el respeto que se merece, y que no se fomente

la competencia desleal y la ruina a la que se ha sometido por culpa de esos delirios ideológicos de la Agenda 2030 y el Pacto Verde Europeo.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Alonso.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, presidenta.

Señor Alonso, voy a tratar de convencerle.

Nosotros somos exportadores natos, los andaluces, los de su tierra, de Almería, como la mía. Entonces, no podemos tampoco estar en contra de los acuerdos con terceros países que hace la Unión. Otra cosa es cómo. Claro, pero lo primero decir: no, no, no, nos plantamos ante los acuerdos. Eso no se puede hacer porque entonces se plantarían contra nuestros acuerdos. Es que llegaría un momento, como ha pasado en Francia, que los propios agricultores franceses han entrado contra los agricultores españoles. Y usted considera que los agricultores españoles tienen alguna preferencia que evite el tener una competencia desleal a los franceses, ¿verdad que no? Entonces no nos podemos pasar tampoco, nada más que decir lo justo, lo necesario y medir muy bien lo que hacemos. Entonces, lo que trato de convencerle es que los acuerdos tienen que existir entre la Unión Europea y otros países, claro que sí. ¿Cuál es el problema que está habiendo? Que esos acuerdos no tienen en cuenta, primero, el cambio climático, no lo tienen en cuenta. Si ahora mismo los cítricos de Sudáfrica se están haciendo coincidiendo con nuestras producciones. ¿Por qué? Porque anteriormente, cuando se hizo, probablemente lo que querían respetar son las producciones en la temporada nuestra, pero es que el cambio climático ha cambiado todo. Entonces hay que cambiar esos acuerdos para adaptarlos al cambio climático. ¿No nos estamos dando adaptando al cambio climático con todo? También con los acuerdos.

Y luego en los acuerdos tienen que aparecer las cláusulas espejo, que tengan los mismos requisitos. Eso es lo que estamos pidiendo, pero acuerdos tiene que haber. ¿Entiende lo que quiero decir? Claro que los acuerdos, habrá unos más positivos y otros más negativos. Por eso le estoy intentando decir que le quiero convencer, que los acuerdos de por sí no son negativos. Es cómo son los acuerdos, en qué momento y qué contienen. Porque nosotros somos exportadores natos, y llega un momento en que nos pueden poner a nosotros pegas. Y no, porque nosotros estamos muy claros sobre nuestras certificadoras. Nosotros certificamos nuestro producto, gastamos en nuestro producto en la sostenibilidad laboral, medioambiental y tal. Pues eso es lo que tienen que pedir, que los demás lo gasten igual para importar a la Unión Europea, porque hay productos que nosotros no tenemos en la Unión Europea, no contamos con ellos. Y, por tanto, ahí está bien la preferencia comunitaria, pero es que hay algunos que no existen, o que existen en menor producción para alimentar a los europeos.

Entonces, quiero decir, lo primero que voy a decir es que con los acuerdos en general vamos a estudiarlo, tiene cosas buenas y cosas negativas, pero tienen que venir una serie de cláusulas, que sean espejo, de requisitos, de momento y de fórmulas que respeten a los productores europeos y por supuesto al consumidor, que no nos hemos olvidado del consumidor. Y quiero decirle que en este caso yo creo que tenemos que partir de ahí.

Luego, en cuanto a Europa, Europa está cambiando, afortunadamente, habrá visto usted que el señor Zimmermann, que es el gran adalid de todo lo que ha ocurrido, ya todas las declaraciones, y espero que no sea por las elecciones europeas, han cambiado todas las declaraciones. Ahora hay que ver cómo están de los distintos partidos y las familias, el programa electoral, muy importante para Europa, y sobre todo en el futuro, cómo se plasman esas políticas, porque yo coincido con usted en que se han pasado de frenada y han evitado la rentabilidad de nuestros agricultores, pero para eso tenemos que influir allí, es lo que le estaba diciendo a su compañero con el Pacto Rural. Si no estamos, y usted coincidirá conmigo que tendremos que estar e influir, porque demasiados *lobbies* que hay de otras fórmulas están allí, ¿no? Pues nosotros tenemos que estar.

Y, luego, no podemos maximizar, hay acuerdos que son necesarios, y lo que tenemos que procurar es que sean adaptados a las necesidades de los productores y que respeten a nuestros productores.

Las cláusulas espejo, un trato desleal, no vamos a estar de acuerdo, y sabe usted, me ha escuchado hace mucho tiempo, muchos años, no de ahora, fundamental, y no se nos olvide una cosa: reforzar los puntos de inspección fronteriza, los controles en los PIF, ¿por qué? Porque ahí lo vamos a detectar todo, es importante, así que sigamos adelante con esa pretensión, que yo creo que coincidimos usted y yo, pero no cerremos todo, porque al final, si no, no somos creíbles, tenemos que ir hacia lo que queremos, y lo que queremos está tasado y organizado, y lo que queremos es que Europa en eso cambie. Si no, la rentabilidad de nuestros agricultores está en entredicho.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, consejera. Muchísimas gracias.

Señorías, hacemos un pequeño receso, no sin antes agradecer la comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, una vez más, en esta comisión.

Muchísimas gracias.

[Receso.]

12-24/PNLC-000061. Proposición no de ley relativa a la protección del sector primario de Andalucía

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Reanudamos la sesión.

Se han calificado favorablemente todas las enmiendas que se han propuesto en este punto del orden del día, que es el de las proposiciones no de ley.

Y empezamos por la primera, por el punto 3.1, proposición no de ley en comisión relativa a la protección del sector primario de Andalucía, propuesta por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Tiene la palabra el señor Alonso, si no me equivoco.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—¿Cuál ha dicho?

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perdón, la PNL.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Ah, bueno, la nuestra, sí.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La relativa a la protección del sector primario de Andalucía.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Me ha pillado un poquillo en fuera de juego.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra, señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Señor presidente, dígame a Juan Antonio que no me despiste.

[Intervención no registrada.]

[Risas.]

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le pueden hacer la PNL entre el resto de grupos por lo que parece.

[Risas.]

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Perdón. Un momentito, hombre, que es que no lo encuentro el archivo. Aquí.

Ya. Señor presidente, gracias y disculpe, ¿eh?

Bueno, el sector primario, como ya sabemos, brama contra las consecuencias de la Agenda 2030 y el Pacto Verde Europeo, que esto hay que recalcarlo, aprobado con los votos a favor del Partido Popular y del Partido Socialista en Bruselas.

Ya se han dado cuenta desde el sector primario de aquello que veníamos venimos años diciendo desde Vox, y no es otra cosa que el objetivo de la Agenda 2030 y el Pacto Verde Europeo es sustituir nuestro sector primario por el de países extracomunitarios.

De eso el sector primario ya se ha dado cuenta y por eso están en la calle, por eso están manifestándose. A esta gravísima situación se le suma el de la sequía prolongada, lo cual pone de manifiesto la negligencia política, aquí también especialmente del Partido Popular y del Partido Socialista, en cuanto a la falta de infraestructuras hídricas, que deberían estar ejecutadas después de haber sido prometidas, y que no lo están.

Por tanto, ante la falta de lluvias y de infraestructuras hídricas, la consecuencia es una sequía pertinaz y agonizante.

Por si la situación no fuese lo suficientemente dramática, a esto hay que sumarle el recorte que el Gobierno de España ha hecho a los seguros agrarios, y también hay que sumarle los robos que se están produciendo en el campo. El recorte del Gobierno con el nuevo plan de seguros agrarios, en su enésima acción criminal, ha decidido recortar estos seguros agrarios y, por tanto, abandonar al campo en el peor momento que lo están pasando.

Según los datos que ofrecen las entidades aseguradoras, la siniestralidad en el sector agrario se elevó en 2023 a unas pérdidas que suman 1.300 millones de euros, lo que supone un incremento del 61% con respecto a 2022, y supone, a su vez, una nueva cifra récord. Lo cual pone encima de la mesa pues un aumento de las primas de seguros con el mantenimiento de la franquicia del 30%, y una reducción en muchos casos de hasta un 50% del volumen de cosecha a asegurar.

Por tanto, el problema de los seguros nace desde dos puntos de vista, desde dos aspectos. Las condiciones que tienen estos seguros, ya que existe una franquicia obligatoria del 30%, un plazo de carencia para el comienzo efectivo de la cobertura, y se imposibilita asegurar la totalidad de la explotación.

Y por otro lado está la reducción de las ayudas por parte del Ministerio de Agricultura para hacer frente a los seguros agrarios. ¿Y qué dice el sector agrario de todo esto? Pues muy bien, se lo voy a decir textualmente: «Las organizaciones agrarias y las cooperativas agroalimentarias plantean la necesidad de una salida que mantenga al seguro como instrumento para garantizar rentas, y no una herramienta a un coste elevado, con menos coberturas, que abocaría a la huida de los agricultores». El remedio que

piden está en el dinero público, es decir, más subvenciones a las primas y la universalización de las contrataciones en todos los cultivos, para lograr una situación de equilibrio en los resultados. Y, por supuesto, critica ese recorte del Gobierno de España a los seguros agrarios.

Por otro lado, tenemos otro problema añadido, y es el de los robos en el campo. El número de robos en el campo sigue en aumento y el campo se siente totalmente desprotegido. Además, de media, apenas dos de cada diez casos se resuelven, quedando miles de casos pendientes sin esperanza de que se resuelvan en ningún momento, hecho que evidentemente desincentiva tanto a agricultores como a ganaderos afectados a que denuncien. Por tanto, creemos que la PNL que traemos aquí es una PNL sin tintes políticos y que va totalmente dirigida a mejorar la situación del campo, especialmente en cuanto se refiere a complementar las ayudas a los seguros agrarios y a mejorar la seguridad en el campo.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Alonso.

Pasamos ahora al resto de grupos parlamentarios, de menor a mayor representación.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el señor Delgado.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Bueno, hoy volvemos a hablar del sector primario, del campo andaluz, y nuevamente la ultraderecha pues intenta apropiarse del descontento legítimo del campo andaluz. Lo que pasa es que cada vez, tal como va avanzando y trayendo nuevas iniciativas, se le van viendo también las costuras a la ultraderecha.

Claro. ¿Cómo lo hacen? Pues como siempre, desviando la atención de los problemas reales de la gente del campo y tratando de engañar a la gente. Vuelven con la retahíla de la Agenda 2030, del Pacto europeo... Y la realidad, y los agricultores lo saben, es que la ultraderecha nunca ha hecho nada por el campo andaluz. ¿Qué están haciendo en Castilla y León, que están haciendo en Murcia, que están haciendo en los sitios donde pueden hacer muchas cosas? Porque estas iniciativas las han hecho ustedes ya han Castilla y León, lo del tema de la seguridad privada, lo del tema de los seguros. Claro, es decir, está muy bien venir donde ustedes no tienen la posibilidad de cambiar la política, porque no están en el gobierno, pero donde están en el gobierno no hacen absolutamente nada, ¿no? Al revés, ustedes no defienden ni han hecho nunca nada por la gente del campo, sino, como les digo, al revés, porque ustedes son negacionistas del cambio climático y son defensores de un modelo depredador que condena a la ruina a nuestro sector primario.

Ahora la ultraderecha propone también subvencionar la seguridad privada para la agricultura. Un día vienen ustedes a defender a los policías y a los guardias civiles, y otro día, bueno, pues los ponen en entredicho, porque en vez de venir aquí con una propuesta de aumentar las plantillas de la Policía y de la Guardia Civil, que hay muchos pueblos en las zonas rurales donde prácticamente ni tienen un cuartel y

si lo tienen se está cayendo a pedazos, hombre, pues traigan una propuesta en condiciones de aumentar las plantillas de Policía y de Guardia Civil, porque la seguridad no puede ser un privilegio de unos pocos, de quien se la pueda pagar. La seguridad es un derecho, como la sanidad, como la educación. La seguridad también es un derecho de todos los ciudadanos. Y yo creo que tendrían que hacer eso, pero, claro, como les digo, un día vienen ustedes aquí, como el otro día el señor Hernández en el pleno decía que, bueno, que las manifestaciones, se estaba denunciando mucho. Es decir, que se estaba pegando o algo así, vino a decir. En fin, un día ponen ustedes a los guardias civiles, a los policías, al pie de los caballos, y a otro día dicen que son los mejores habidos y por haber.

En el tema de los seguros, mire, me parece que se queda corto. Se queda muy corto en el tema de los seguros. Yo creo que habría que hacer una propuesta mucho mayor, porque con el cambio climático cada día son más las danas, las catástrofes climatológicas que afectan al campo, no solamente a la agricultura, a la ganadería, a la pesca, etcétera.

Por tanto, pues mire, yo veo una proposición de ley, no de ley, perdón, que no lleva a nada, populista, apropiándose del dolor de la gente del campo, pero que en realidad lo que viene a ser es un nuevo engaño a la gente del campo, que ya los tiene calados y que a ustedes cada día se les ven más las costuras.

Nada más, y muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidenta.

Dice el ponente de Vox que la PNL que traen es sin tintes políticos. Yo no he visto ni he escuchado nunca a Vox que no tenga un tinte político, pero, vamos, como ellos dicen, «de manera criminal», porque todo lo utilizan con superlativo, y vuelven otra vez a intentar pescar en río revuelto, para volver otra vez a intentar sacar votos del mundo agrario, del que realmente conocen poco y defienden poco con propuestas reales.

Miren, el Gobierno de España está apoyando como nunca al sector agrario en estos años, ha habido más apoyo. Si hablamos de lo que ustedes vienen aquí a hablar, que es de los seguros agrarios, no tengo muy claro cuál es el motivo, que piden derogar el Plan de Seguros Agrarios, que se aprobó en diciembre del año 2023, y es un pilar fundamental de la política agraria nacional, es una herramienta eficaz para la gestión del riesgo, mantiene la renta de las explotaciones ante los daños provocados, fundamentalmente aquellos que están fuera del alcance de los titulares de explotaciones, y sobre todo este nuevo plan ha incorporado nuevas medidas, como ayudas a determinados colectivos, absolutamente necesarios e importantes, como los agricultores profesionales, los jóvenes o los socios de organizaciones de productores.

En lo que no dicen la verdad, y ahí sí hay un tinte político importante, es que la subida de la cantidad de ayudas a los seguros agrarios ha ido aumentando hasta los 284,5 millones de euros, que están en

estos momentos, es decir, hemos pasado desde el año 2020 con 211 a 284 millones en el año 2024. En el ejercicio 2023, ascendió a 317, porque además hubo un incremento excepcional como consecuencia de la guerra de Ucrania y de las medidas que tomó el Gobierno de España, propuestas que ustedes no votaron, es decir, que ustedes piden ahora más financiación para los seguros agrarios, pero que cuando el Gobierno de España intentó y llevó una ampliación de 60 millones al Plan de Seguros, ustedes votaron que no, porque era del Gobierno de España y era socialista, o socialcomunista, como a ustedes le gusta decir; es decir, que una cosa es lo que dicen y otra es lo que hacen.

Pero es que, además, el plan incorpora también que se puedan revisar todas las líneas durante la vigencia del plan y, por lo tanto, depende de los estudios y depende de las coberturas en los siguientes planes, según vaya pidiendo el sector.

Pero es que, además, ha habido más ayudas extraordinarias que nunca por la sequía y por el incremento de costes que ustedes han planteado, porque no solamente es con seguros con lo que hay que ayudar al sector, también con ayudas directas. Ha habido más de 4.000 millones de euros en apoyos extraordinarios para el sector primario, ayudas directas, rebajas fiscales, reducción del precio del agua desalada. Por ejemplo, ha habido uno 1.380 millones de ayudas directas extraordinarias para agricultores y ganaderos, que tanto la derecha como la ultraderecha no han apoyado para Andalucía; es decir, el mayor volumen de ayudas directas extraordinarias que ha puesto el Gobierno de España, y además fundamentalmente del presupuesto del Gobierno de España, ustedes no lo han apoyado y dicen después que piden más financiación para el sector y que ustedes defienden al sector. No, ustedes están siempre votando en contra de lo que apoya el Partido Socialista, aunque hagamos las cosas bien.

Se ha hecho la mayor inversión en modernización de regadíos, se van a movilizar más de 2.400 millones de euros en regadíos entre el año 2021 y 2027; es decir, el triple, el triple que en las dos últimas décadas anteriores, y la mayor inversión en modernización de regadíos de los últimos años. Se mantiene la bonificación del gasóleo agrícola. Se mantiene el sistema de módulos del IRPF, que el Partido Popular quiso quitar. Se hacen más esfuerzos en promoción que nunca para las exportaciones récord que está teniendo el sector, más ayudas que nunca para la modernización del sector y mejorar el funcionamiento. Es decir, va a haber más de 54.000 millones de euros entre el 2021 y 2027 para el sector y, sobre todo, también más ayudas a la financiación para acceder a los préstamos que van necesitando.

Y termino. El Partido Socialista ha apoyado, apoya y apoyará siempre con medidas al sector agroalimentario. Todavía me pregunto y nos preguntamos qué líneas puede defender aquí, en el Parlamento de Andalucía, la Junta de Andalucía con fondos propios, y sobre todo qué ayuda el comisario de Agricultura de la ultraderecha en la Unión Europea, de la familia de Vox, ha puesto para el sector agroalimentario europeo, español y andaluz.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero Obrero.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, su portavoz, señor Sanromán.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muy bien, muchas gracias.

Señor Alonso, presenta su grupo una proposición no de ley de protección del sector primario en Andalucía. En concreto, se centra en los seguros agrarios y la vigilancia necesaria en el campo, pero en su exposición de motivos habla de muchas cuestiones que afectan al sector, al sector agrario, y me ha resultado curioso que en su exposición de motivos, sin nombrar el cambio climático, le ha faltado el canto de un duro para nombrarlo, porque utiliza continuamente las situaciones límite meteorológicas y las coyunturas meteorológicas y los fenómenos meteorológicos como consecuencia del crecimiento de los incidentes meteorológicos en las producciones agrarias a lo largo de Andalucía. Yo creo que la próxima proposición que presente Vox ya hablará del cambio climático, igual que dejará de hablar del Pacto Verde Europeo que claman proposición tras proposición.

Decía usted antes que escuchaba a Juan Ignacio Zoido, nuestro europarlamentario, decir que, bueno, que había que apoyar el Pacto Verde Europeo. Mire, no hay, no hay cosa más falsa que una media verdad. Yo lo que sí he visto es al señor Buxadé haciéndose fotos con el comisario Sinkevicius, felicitándole por la buena política que hace la Unión Europea. Y también he visto una reunión de los consejeros de Vox, de sus parlamentarios, hoy o ayer, con el comisario, para... no sé si para leerles la cartilla o para felicitarlos de lo bien que lo está haciendo.

Pero voy al asunto que nos lleva. En la cuestión de la seguridad, usted sabe, y además lo debe de saber, porque las competencias de seguridad son competencias propias de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Es la Guardia Civil la que vigila por tierra y por aire para evitar los robos en las campañas agrícolas, y esa labor además se lleva por profesionales de seguridad ciudadana de las unidades distribuidas por toda Andalucía, y se hace además con especialistas de protección de la naturaleza, como el Seprona, y se hace además con especialistas a caballo de la Agrupación de Reserva y Seguridad y con unidades de helicóptero, y con agentes de la Agrupación de Tráfico, y con el Equipo Roca. Es decir, que con esto lo que le quiero decir es que esto es una labor especializada y competencia propia de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, y que usted quiere poner sobre los hombros de los agricultores. Mire, los agricultores están para trabajar en sus explotaciones, y no para jugarse la vida con estas mafias y estos grupos criminales que se dedican a robar y a romper todas las infraestructuras que hay en nuestros campos. Por lo tanto, creo que usted se equivoca con esta proposición no de ley en sus puntos 2, 3 y 4, que hemos presentado una enmienda que entiendo que no me va a aceptar.

Mire, otra cosa, otra cosa es cuando hablamos de que las agrupaciones de agricultores o los ayuntamientos puedan reforzar a través de sus Policías Locales, o estableciendo protocolos de actuación complementarios a través de sus ordenanzas municipales específicas y que puedan permitir que se mejore esa vigilancia, porque ya le he dicho antes que la seguridad está en manos y en competencias de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

En cuanto a los seguros, mire, en cuanto al trabajo que hace la Junta de Andalucía, es evidente, se han pagado ayudas para primas de seguros agrarios a 10.398 agricultores y ganaderos a la contratación, por valor de 12 millones de euros. La evidencia, además, es que, en el presupuesto 2024, 16,6 millones de euros van destinados a seguros agrarios, lo que supone, además de duplicar el presupuesto

de 2018, y en 2024 estará plenamente en efectivo nuestro mecanismo de ayudas al pago en el mismo momento de la contratación de seguros por las personas titulares de las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales. Por lo tanto, más incentivación a la contratación de seguros y fin del pago en diferido.

Y una pequeña reflexión para la intervención de la señora Romero. Si tan bien lo está haciendo el Partido Socialista, si tanto dinero está repartiendo a los sectores agrarios, si tanto están invirtiendo en la mejora de nuestras explotaciones, ¿cómo que están los agricultores en la calle? ¿Cómo que están los agricultores en la calle?, ¿cómo que claman los agricultores por una nefasta PAC y por un recorte espectacular de las ayudas en este marco europeo?

Nada más.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sanromán.

Señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Gracias, señor presidente.

Tacharnos de oportunistas, cuando llevamos cinco años diciendo lo mismo sobre el campo y sobre las consecuencias que tenía la aplicación de la Agenda 2030 y del Pacto Verde Europeo, yo creo que roza el cinismo por parte de ustedes. No sabremos de campo o queremos aprovecharnos de la situación del campo, pero llevamos cinco años diciendo lo mismo sobre las consecuencias y sobre lo que iba a ocurrir, y resulta que llevábamos razón. O sea, algo de campo sabremos.

Señora del Partido Socialista, lo de criminal, lo de criminal no es un adjetivo ni una hipérbole. Lo de criminal es una descripción detallada del Partido Socialista. No lo ponemos para rellenar la frase, es una descripción detallada, criminal. Y ustedes dicen que se incrementó la partida de los seguros agrarios del plan anual en 2023 por la guerra de Ucrania como excepción, pero no sabía que había terminado la guerra de Ucrania. Yo creo que sigue la guerra de Ucrania, ¿no? ¿La excepción por qué fue? ¿Por la guerra de Ucrania o por qué fue? O es otra mentira más del Partido Socialista. Es así. La realidad es la que es, la guerra de Ucrania sigue. O sea, no me ponga usted como ejemplo el 2023 como excepción por la guerra de Ucrania, cuando la guerra de Ucrania sigue. O sea, esa excusa no sirve para absolutamente nada.

Y por supuesto que la Guardia Civil, el Seprona, Roca, por supuesto que son los que se encargan de la vigilancia rural. Pero de verdad, ustedes, se creen que el Ministerio del Interior, que dejó que asesinasen a dos guardias civiles... ¿De verdad ustedes creen que van a poner más medios a la Guardia Civil? No, hombre, no. Si hubiese un ministro del Interior que verdaderamente valorase la labor de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, la Guardia Civil tendría el doble de dotación o el triple de dotación de lo que tiene. Porque para perseguir la inmigración ilegal en la provincia de Almería hay una patrulla que va desde Pulpí hasta San José. Una patrulla, dos personas, con un Patrol que tendrá por lo menos treinta

años. Y si tan preocupados están, el cuartel de la Guardia Civil de Roquetas de Mar está que se cae. Está gobernando el Partido Popular, que lo arregle. El cuartel de la Guardia Civil de Vera en Almería también se está cayendo. Gobierna el Partido Popular, que lo arregle. Que llegue a un convenio con el ministerio o que haga un convenio con el Plan de Fomento del Empleo Agrario, como han hecho otros ayuntamientos.

Pero no vengan aquí a decir que es que ni valoramos a la Guardia Civil o que hay que poner verdaderamente soluciones. Y lo que estamos pidiendo es una línea de ayudas para los agricultores, para que a ellos, que ya se están gastando el dinero en la seguridad privada, pues no les cueste el dinero. Y los cuatro puntos de la proposición no de ley los han pedido los agricultores. Nosotros no hemos puesto ni un punto. Es una petición expresa de los agricultores. Por tanto, todo lo que ustedes han dicho aquí lo verán los agricultores, los escucharán los agricultores, y que sean ellos los que evalúen verdaderamente qué grupo es el que lo representa o no.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Alonso.

Pasamos al segundo punto de la tercera...

La señora ROMERO OBRERO

—Presidente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ah, perdón, perdón, perdón.

La señora ROMERO OBRERO

—Quería hacerle un apunte. Me gustaría que el señor Alonso retire las palabras de que el Partido Socialista es criminal, porque estamos aquí un grupo de parlamentarios y somos bastante más demócratas de lo que pueda ser. Lo he dejado hablar porque tengo bastante más respeto que él tiene.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—El Partido Socialista...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí o no. No nos vamos a entrar en un debate sobre la palabra. Sí usted la quiere retirar, la retira. Y si no lo quiere retirar, no lo retira. Tiene el derecho de hacer ambas cosas.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Si es un sí o un no...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Creo que a usted ha explicado el porqué. Ha explicado el porqué de la palabra en su intervención. A pesar de eso, le piden que retire esa palabra. Sí usted la retira, bien, si no la retira, no la retira. No vamos a entrar en un debate aquí...

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—No, sí yo no voy a entrar en ningún debate.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ya se ha debatido.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—No la retiro, aun teniéndole un gran respeto al Grupo Parlamentario Socialista.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Alonso.

En cuanto a las enmiendas no se ha pronunciado.

[Intervención no registrada.]

No se admiten, ¿no? Bien.

12-24/PNLC-000071. Proposición no de ley relativa a la modificación del artículo 102 del Decreto ley 3/2024, de 6 de febrero, por el que se adoptan medidas de simplificación y racionalización administrativa para la mejora de las relaciones de los ciudadanos con la Administración de la Junta de Andalucía y el impulso de la actividad económica en Andalucía

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiendo punto del orden del día, proposición no de ley relativa a la modificación del artículo 102 del Decreto ley 3/2004, de 6 de enero, por el cual se adoptan medidas de simplificación y racionalización administrativa para la mejora de las relaciones de los ciudadanos de la Administración de la Junta de Andalucía y el impulso de la actividad económica en Andalucía, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra la señora Romero Obrero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchas gracias, presidente.

Andalucía tiene 5.687 explotaciones apícolas. Es la segunda comunidad autónoma en más número de colmenas de toda España, detrás de Extremadura; es decir, 1.837 explotaciones son profesionales. Es decir, existe una gran profesionalidad en el sector, casi con un 33%. Se ramifica por todo el territorio andaluz. Y por lo tanto representamos también el 21,9% de la producción nacional en miel.

En el año 2023 ha tenido bastantes dificultades por las adversidades climáticas, con la disminución de la cosecha y la pérdida de las colonias de abejas, por el déficit de las precipitaciones, han tenido altas temperaturas y, por lo tanto, una pésima campaña. Y se puede decir que han producido un 20% de lo que producen de manera normal en un año. La producción de polen, igualmente, ha sido absolutamente catastrófica. Y además el aumento de los costes de producción de un kilo de miel ha subido por el mantenimiento también de las propias colmenas y también por invasión de nuevas especies invasoras.

Por lo tanto, el valor del sector apícola es mucho más que el económico. Es conservación del medio ambiente, es que nos ayuda a la polinización de otros cultivos o el mantenimiento de la biodiversidad. Pero es que además está presente en más de 488 municipios de los 777 de Andalucía; es decir, un 63%.

¿Por qué traemos esta proposición no de ley? Porque volvemos otra vez a releer el decretazo que han hecho sin consenso con el propio sector afectado, y cuando el Partido Popular, cuando la Junta de Andalucía y cuando la propia consejera han puesto el grito en el cielo por el cuaderno digital que se estaba planteando a través de la política agraria comunitaria, que era una nueva obligación al sector, que decían que no estaba preparado y que éramos insensibles, y que ya se ha puesto de manera voluntaria, detectamos que en el decretazo les ponen obligaciones electrónicas al todo el sector de la apicultura. Es decir, que cuando era el Gobierno de España les parecía, realmente, desastroso para el sector, y lo han hecho desde la Junta de Andalucía para el propio sector apícola, que tienen los mismos problemas para toda la digitalización que se planteaban para el cuaderno digital.

Y, por lo tanto, lo que planteamos es la modificación del decretazo en los dos sentidos que ya se han planteado en la proposición no de ley, de tal manera que sea voluntario y que se pueda seguir permitiendo, como hasta ahora, el que se pueda hacer tanto en manera física como electrónica. De tal manera que le eliminemos burocracia y facilitamos al sector de la apicultura todas las obligaciones que tienen y que están dispuestos a cumplir.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Tiene la palabra el señor Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Muchas gracias.

De verdad que estoy hoy sorprendido de ver a los integrantes del Grupo Parlamentario Popular que hoy no hablan de corrupción ni de mascarillas. Y, bueno, está bien, porque en realidad las comisiones es para hablar de lo que se propone en los temas, ¿no? Hoy les veo con la cabeza un poco agachada, como diciendo hoy no toca, hoy mejor no, porque no las van a dar. En fin, que yo creo que como tiene que ser, ¿no?

Sobre el tema, en definitiva, volvemos a hablar de apicultura, hablar de un sector que está sufriendo mucho, una situación preocupante, la apicultura andaluza. El Gobierno del Partido Popular Andaluz ha demostrado una hipocresía, en fin, sonrojante en esta materia al favorecer a las grandes superficies, como Mercadona, por ejemplo, que ayer supimos que ganó más de mil millones en el año 2003, y que traen sus productos de fuera. La miel que se compra en Mercadona no es andaluza. Lo digo para que se enteren los ciudadanos. Pero, en cambio, sí se beneficia de ayudas de la Junta de Andalucía. Y, claro, mientras que los gigantes del sector reciben trato preferencial, los pequeños luchan por sobrevivir.

Y esa es la cuestión, esa es la política que le gusta al Partido Popular, neoliberal, de privatización de la ayuda pública-privada, que siempre dice público-privada, pero que en verdad lo público es mentira, es privada. Ayuda privada, de comisionistas, de ganar dinero los amigos o las parejas, el primo, el hermano, en fin, eso es lo que le gusta.

Y aquí pasa lo mismo. Vamos a simplificar, vamos a reducir los gastos y que la gente, en fin, lo tenga mucho más fácil. Pero al final vemos otra vez que el simplificar es, para el Partido Popular, dismantelar y no es pensar en los ciudadanos.

Por tanto, como he dicho, volvemos a hablar de un tema que preocupa y que nos ocupa a los diputados aquí, en este Parlamento de Andalucía, en este caso, como he dicho, de los apicultores, que son muy importantes porque las abejas no solo dan miel sino que además son importantes para frenar, por ejemplo, el cambio climático. Esto lo dice toda la comunidad científica. Y por eso tenemos que poner iniciativas importantes.

El Gobierno de la Junta de Andalucía, que deje de ayudar al de Mercadona, que el de Mercadona ya se ayuda solo: sube los precios para la mayoría de los comunes de los ciudadanos andaluces y

andaluzas. Y, por tanto, a quien hay que ayudar es a quien más lo necesita, que son los pequeños agricultores y ganaderos, en este caso los apicultores, que lo están pasando verdaderamente mal. Por la carestía, por la sequía, por muchas cuestiones.

Nada más y muchas gracias, presidente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado Ramos.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox, su portavoz, el señor Hernández Valdés.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Pues muy brevemente. Estamos a favor de que se elimine la obligatoriedad del libro electrónico, de igual manera que defendemos la eliminación de la obligatoriedad del cuaderno digital, si bien estamos a favor de que sea opcional para aquellos agricultores y ganaderos que, en libertad, decidan aplicarlo, si ello les supone una reducción de la carga administrativa asociada a su trabajo.

Sí contrasta, y nos llama la atención, que el Partido Popular implemente ahora el libro digital a los agricultores con carácter obligatorio, a la vez que ha solicitado prórrogas para la implementación del cuaderno digital. En general, esto nos da una idea de que el objetivo del Partido Popular no es la eliminación de la imposición de estos obstáculos a los agricultores sino, como mucho, posponerlos o adaptarlos, de la misma manera que hace con su posicionamiento sobre el Pacto Verde.

Sorprende igualmente que el Partido Socialista ahora esté de acuerdo con eliminar el libro digital, cuando el cuaderno digital incluido en el PEPAC, pues hemos descubierto que ha sido una ocurrencia del ministro de Agricultura, el señor Planas, y no una imposición que venía de Europa.

Nosotros presentábamos una enmienda que da sentido a las modificaciones que plantea el Partido Socialista, ya que el término *preferencia* que se mantiene en el Decreto de Simplificación en este contexto, pues, puede ocasionar problemas para su interpretación, así como en el momento de determinar la responsabilidad del apicultor ante la no implementación del libro digital.

En fin, en cualquier caso, nosotros entendemos que esa..., quede como fuere, se acepte o no la enmienda que nosotros proponemos, en cualquier caso, bueno, entendemos que sería un cambio a mejor, y por eso vamos a votar en sentido afirmativo.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Santiago.

La señora SANTIAGO BUENDÍA

—Gracias, señor presidente.

Señorías, lo que ve el que vive. El mismo PSOE que quería imponer a los agricultores y ganaderos españoles y a los andaluces el cuaderno digital antes que a ningún otro país de Europa, y muchísimo antes de que fuera obligatorio, ahora quiere aparentar que le preocupan las dificultades digitales de nuestros agricultores y ganaderos. En fin, señorías, yo creo que el sector primario sabe perfectamente que siempre ha contado y cuenta con el Partido Popular y el Gobierno de Juanma Moreno.

Y, señores de la izquierda, saben también perfectamente que tienen al sector primario en contra, a las tractoradas me remito. Por cierto, que el señor subdelegado del Gobierno de España en Granada ha impedido una tractorada prevista para el día 14. Y desde aquí ánimo a los agricultores y ganaderos granadinos a que se manifiesten y protesten y salgan con sus tractores a la calle, porque creo que les sobran las razones para hacerlo, que no son ningunos delincuentes, para que se les limiten y coarten los derechos fundamentales.

Y, si les soy sincera, también tengo que decir que no sé qué les mueve a los señores socialistas para traer aquí esta PNL. Yo creo que lo que les duele es que el Gobierno andaluz haya sacado las ayudas agroambientales para la apicultura, para la biodiversidad, apicultura ecológica, con más de 140 millones de euros; que este 2023 se haya atendido como novedad y a petición del sector, que se pueda modificar el número de colmenas comprometidas sin perder las ayudas, debido a la grave situación que atraviesa el sector; también ayudas a la intervención sectorial apícola; que este 2023 también se sacaran dos convocatorias de la PAC y se haya llegado a 911 beneficiarios; o que se pusieran también sobre la mesa las ayudas por la sequía de minimis y las ayudas de Ucrania, que han llegado a más de 2.100 beneficiarios.

En fin, desde el Partido Popular sí que aplaudimos al Gobierno de Juanma Moreno para que apueste por el sector apícola, que contribuye a mantener las zonas rurales, fijar población, porque es una actividad que requiere de altas dosis de paciencia, de destreza, de conocimientos y asegura nuestra biodiversidad y mejora nuestro medio ambiente.

Al sector de la apicultura lo conozco bien, señorías, porque en mi pueblo, en La Peza, y muchos asentamientos distribuidos a lo largo y ancho de las más de 10.000 hectáreas de terreno de extensión que tiene nuestro término municipal. Y sé de las dificultades por las que está atravesando el sector. Pero, permítanme, señores socialistas y también de Vox, que les diga que ustedes están buscando problemas donde no los hay. Y es que les voy a aclarar lo siguiente. El artículo 102 al que ustedes hacen referencia comienza diciendo que el libro registro de la explotación apícola tendrá preferentemente formato electrónico. Lógicamente también se puede tener un libro físico en papel. Y lo que sí que me sorprende es que ustedes afirmen que la declaración anual de censos solo se puede hacer telemáticamente. Tengo que decirles, señores, que están equivocados, porque se pueden hacer presencialmente en las OCA o de manera telemática por el sistema PIGGAN, y así se lo han explicado al sector desde la consejería. Así lo han entendido, y ellos lo saben. Pregúntenles y se lo confirmarán. Creo que ustedes, señores socialistas, se han equivocado y han cometido un error de interpretación a la hora de traer aquí esta PNL.

Y, con respecto a los movimientos de los asentamientos, deben comunicarse a través de PIGGAN, porque con el Decreto de Simplificación Administrativa lo que el Gobierno andaluz pretende es facilitar las gestiones de los apicultores, y por eso la consejería ya está trabajando para adaptar la aplicación informática, y el sector también lo sabe. Por eso no podemos votar a favor de su PNL.

Señorías, concluyo diciendo que debemos estar todos unidos, apoyando al sector que tan mal lo está pasando. Que consumamos miel, alimento saludable, con un alto valor nutricional, homenaje para nuestro paladar, y ayudémosles de esa manera, todos a una.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Santiago.

Tiene la palabra la señora Romero, a la cual le pido que se posicione en relación a las enmiendas presentadas por los grupos.

La señora ROMERO OBRERO

—Vale.

Las enmiendas no las admitimos, y voy a ser breve.

Por un momento me ha parecido que se ha hecho la señora diputada del Partido Popular una Esperanza Aguirre en la puerta de Ferraz. Es decir, ¿una manifestación ilegal está promoviendo desde un Parlamento? Me ha parecido escuchar.

Y, luego, de verdad, creo que hay momentos en que el populismo llega ya a niveles que yo creo que no somos conscientes, para escuchar esa cantidad de disparate en un lugar como es este, vamos.

Pero les voy a responder: ¿qué qué PSOE somos? Somos el mismo PSOE que ha escuchado al sector, que ha visto que el cuaderno digital había parte del sector que no lo quería o no consideraba que estaba preparado. Y es el mismo PSOE que le pide a ese Partido Popular que estaba en contra del cuaderno digital que no obliguen al libro digital al sector apícola. Y no es este grupo el que está equivocado, porque es el sector el que ha llamado a este grupo. Por lo tanto, no es el Partido Socialista el que está equivocado. Le pedimos que aprueben esta proposición no de ley que ha pedido el propio sector apícola, que sean sensibles a sus peticiones, que sean coherentes y no sean hipócritas. Porque sí que hemos descubierto una cosa: el decretazo que ustedes nos trajeron a pleno trae dos medidas para el sector agrario, la subida de tasas y nuevas obligaciones para el sector. Ese al que ustedes han llamado de «simplificación administrativa». Vuelven a engañar y a mentirle al sector. Luego, nos critican cuando decimos que no les creemos.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Obrero.

Procedemos a la primera votación, de la primera de las PNL, propuesta por el Grupo Parlamentario Vox.

La señora ROMERO OBRERO

—Presidente, ¿podemos votar por puntos?

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿Esta?

La señora ROMERO OBRERO

—La de Vox.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí. Sin ningún problema.

La señora ROMERO OBRERO

—Yo agruparía del 1 al 3, y el cuatro.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Del 1 al 3, y otro solo el 4, ¿no?

Vale. Procedemos a la votación de los puntos 1 al 3 de la primera de las PNL.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 2 votos a favor, 11 votos en contra, 5 abstenciones.

El punto número 4 de la primera PNL.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 2 votos a favor, 16 votos en contra, ninguna abstención.

La segunda de las PNL, la segunda proposición no de ley.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 6 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión.

Muchísimas gracias.

